

"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"**SECCION ADMINISTRATIVA
DECRETOS****DECRETO N° 0.279/2013**

Santiago del Estero, 07 de Marzo de 2013.-

VISTO: El Expediente N° 526-43-2013, y el Presupuesto General de la Administración Pública Provincial - Ejercicio 2013; y

CONSIDERANDO:

Que el Ministerio de Obras y Servicios Públicos solicita incremento de créditos presupuestarios asignados al Consejo Provincial de Vialidad, financiados con Recursos Tesoro General de la Provincia;

Que lo requerido precedentemente, posibilitará al citado Organismo disponer del crédito presupuestario necesario para la ejecución de la Obra: "Repavimentación Cuatro Bocas - Bandera, 2° Sección";

Que lo peticionado, no implica un aumento en el Total de Gastos previstos para el presente Ejercicio, por afectarse a tales fines, partidas existentes en el Ministerio de Economía;

Que el presente Decreto se encuadra en lo dispuesto por el Artículo 9° de la Ley N° 7.108 - Presupuesto General de la Administración Pública Provincial - Ejercicio 2013;

Por ello,

El Señor Gobernador de la Provincia

DECRETA:

Art. 1°.- Modifícase, el Presupuesto General de la Administración Pública Provincial - Ejercicio 2013, de conformidad con el detalle obrante en Planillas Anexas, que forman parte integrante del presente Decreto.-

Art. 2°.- El presente Decreto será también refrendado por el Señor Ministro de Obras y Servicios Públicos.-

Art. 3°.- Comuníquese, publíquese, dése al BOLETIN OFICIAL y archívese.-

Dr. Gerardo Zamora**Sr. Elías Miguel Suárez****C.P.N. Atilio Chara****Arq. Argentino José Cambrini****ANEXO I****DETALLE DE ESTRUCTURAS Y PARTIDAS****JURISDICCION: 12 - MINISTERIO DE ECONOMIA****FINANCIAMIENTO: 10 - RECURSOS TESORO GENERAL DE LA PROVINCIA**

JUR.	SUBP	PY	A/O	PART	DENOMINACION	PROGRAMA	TOTAL
						24	
12	00	00	01	299	Otros Bienes de Consumo Varios	-12.000.000	-12.000.000
TOTAL						-12.000.000	-12.000.000

ANEXO II**DETALLE DE ESTRUCTURAS Y PARTIDAS****JURISDICCION: 40 - OBLIGACIONES A CARGO DEL TESORO****FINANCIAMIENTO: 10 - RECURSOS TESORO GENERAL DE LA PROVINCIA**

JUR.	SUBP	PY	A/O	PART	DENOMINACION	PROGRAMA	TOTAL
						97	
40	00	00	05	922	Contribuciones a Instituciones Descentralizadas de la Provincia	12.000.000	12.000.000
TOTAL						12.000.000	12.000.000

ANEXO III**RECURSOS POR JURISDICCION****JURISDICCION: 54 - CONSEJO PROVINCIAL DE VIALIDAD****FINANCIAMIENTO: 10 - RECURSOS TESORO GENERAL DE LA PROVINCIA**

"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"

CODIGO	NOMBRE DEL RECURSO	JUR/PROG.	TOTAL EN PESOS AUMENTO
23111	De la Administración Central Provincial	54/11	12.000.000
TOTAL			12.000.000

ANEXO IV
DETALLE DE ESTRUCTURAS Y PARTIDAS
JURISDICCION: 54 - CONSEJO PROVINCIAL DE VIALIDAD
FINANCIAMIENTO: 10 - RECURSOS TESORO GENERAL DE LA PROVINCIA

JUR.	SUBP	PY	A/O	PART	DENOMINACION	PROGRAMA	TOTAL
						11	
54	00	08	74	421	Trabajos Públicos Repavimentación Cuatro Bocas - Bandera, 2° Sección	12.000.000	12.000.000
TOTAL						12.000.000	12.000.000

DECRETO N° 0.280/2013

Santiago del Estero, 07 de Marzo de 2013.-

VISTO: El Expediente N° 715-43-2013, y el Presupuesto General de la Administración Pública Provincial - Ejercicio 2013; y

CONSIDERANDO:

Que el Ministerio de Obras y Servicios Públicos solicita incremento de créditos presupuestarios asignados al Consejo Provincial de Vialidad, financiados con Recursos Tesoro General de la Provincia;

Que lo requerido precedentemente, posibilitará la incorporación y ejecución en el Plan de Trabajos Públicos del citado Organismo, de las Obras: A) Preparación de Subrasante y Enripiado en Acceso a Escuela Pozo Salado, Departamento Alberdi, B) Mejoramiento de Ruta Provincial de Acceso a la Escuela N° 703 de Fisco Chico, Departamento Alberdi y C) Preparación de Subrasante y Enripiado en Acceso a Escuela 638 Fisco Grande, Departamento Alberdi;

Que lo peticionado, no implica un aumento en el Total de Gastos previstos para el presente Ejercicio, por afectarse a tales fines, partidas existentes en el Ministerio de Economía;

Que el presente Decreto se encuadra en lo dispuesto por el Artículo 9° de la Ley N° 7.108 - Presupuesto General de la Administración Pública Provincial - Ejercicio 2013;

Por ello,

El Señor Gobernador de la Provincia

DECRETA:

Art. 1°.- Modifícase, el Presupuesto General de la Administración Pública Provincial - Ejercicio 2013, de conformidad con el detalle obrante en Planillas Anexas, que forman parte integrante del presente Decreto.-

Art. 2°.- El presente Decreto será también refrendado por el Señor Ministro de Obras y Servicios Públicos.-

Art. 3°.- Comuníquese, publíquese, dése al BOLETIN OFICIAL y archívese.-

Dr. Gerardo Zamora

Sr. Elías Miguel Suárez

C.P.N. Atilio Chara

Arq. Argentino José Cambrini

ANEXO I

DETALLE DE ESTRUCTURAS Y PARTIDAS
JURISDICCION: 12 - MINISTERIO DE ECONOMIA
FINANCIAMIENTO: 10 - RECURSOS TESORO GENERAL DE LA PROVINCIA

JUR.	SUBP	PY	A/O	PART	DENOMINACION	PROGRAMA	TOTAL
						24	
12	00	00	01	299	Otros Bienes de Consumo Varios	-7.600.000	-7.600.000
TOTAL						-7.600.000	-7.600.000

"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"

ANEXO II
DETALLE DE ESTRUCTURAS Y PARTIDAS
JURISDICCION: 40 - OBLIGACIONES A CARGO DEL TESORO
FINANCIAMIENTO: 10 - RECURSOS TESORO GENERAL DE LA PROVINCIA

JUR.	SUBP	PY	A/O	PART	DENOMINACION	PROGRAMA	TOTAL
						97	
40	00	00	05	922	Contribuciones a Instituciones Descentralizadas de la Provincia	7.600.000	7.600.000
TOTAL						7.600.000	7.600.000

ANEXO III
RECURSOS POR JURISDICCION
JURISDICCION: 54 - CONSEJO PROVINCIAL DE VIALIDAD
FINANCIAMIENTO: 10 - RECURSOS TESORO GENERAL DE LA PROVINCIA

CODIGO	NOMBRE DEL RECURSO	JUR/PROG.	TOTAL EN PESOS AUMENTO
23111	De la Administración Central Provincial	54/11	7.600.000
TOTAL			7.600.000

ANEXO IV
DETALLE DE ESTRUCTURAS Y PARTIDAS
JURISDICCION: 54 - CONSEJO PROVINCIAL DE VIALIDAD
FINANCIAMIENTO: 10 - RECURSOS TESORO GENERAL DE LA PROVINCIA

JUR.	SUBP	PY	A/O	PART	DENOMINACION	PROGRAMA	TOTAL
						11	
54	00	05	93	421	Trabajos Públicos Preparación de Subrasante y Enripiado en Acceso a Escuela Pozo Salado Localidad Pozo Salado - Departamento Alberdi	1.300.000	1.300.000
54	00	05	94	421	Trabajos Públicos Mejoramiento de Ruta Provincial de Acceso a la Escuela N° 703 de Fisco Chico Localidad Fisco Chico - Departamento Alberdi	5.000.000	5.000.000
54	00	05	95	421	Trabajos Públicos Preparación de Subrasante y Enripiado en Acceso a Escuela 638 Fisco Grande Localidad Fisco Grande - Departamento Alberdi	1.300.000	1.300.000
TOTAL						7.600.000	7.600.000

DECRETO N° 0.289/2013

Santiago del Estero, 08 de Marzo de 2013.-

VISTO: El Expediente N° 32-145-2013, y el Presupuesto General de la Administración Pública Provincial - Ejercicio 2013;

CONSIDERANDO:

Que el Poder Judicial solicita en el Programa 13 - "Acciones del Ministerio Público", U.E.: Ministerio Público, creación y asignación de crédito presupuestario en las Partidas Parciales 436 - "Equipo para Computación" y 437 - "Equipos de Oficina y Muebles", pertenecientes al Inciso: "Bienes de Uso", financiadas con Recursos Tesoro General de la Provincia;

Que lo requerido, permitirá la adquisición de equipos de computación y mobiliario, necesario para el normal funcionamiento operativo del citado Ministerio;

Que lo peticionado, no implica incremento en el Total de Recursos y Gastos para el presente Ejercicio, por afectarse a tales fines, partidas

"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"

existentes en el Ministerio de Economía;

Que el presente Decreto se encuadra en lo dispuesto por el Artículo 9° de la Ley N° 7.108 - Presupuesto General de la Administración Pública Provincial - Ejercicio 2013;

Por ello,

El Señor Gobernador de la Provincia

DECRETA:

Art. 1°.- Modifícase, el Presupuesto General de la Administración Pública Provincial - Ejercicio 2013, de conformidad con el detalle obrante en Planilla Anexa, que forma parte integrante del presente Decreto.-

Art. 2°.- El presente Decreto será también refrendado por el Señor Ministro de Justicia y Derechos Humanos.-

Art. 3°.- Comuníquese, publíquese, dése al BOLETIN OFICIAL y archívese.-

Dr. Gerardo Zamora

Sr. Elías Miguel Suárez

C.P.N. Atilio Chara

Dr. Ricardo Daniel Daives

PLANILLA ANEXA N° III, QUE FORMA PARTE DEL EXPEDIENTE Nro. 32 14513

Jur/ Ent.	Prog.	Subprog.	Proyecto	Activ - Obra	Partida	Fianacia- miento	Concepto	Importe
03	13	00	00	01	436	10	Equipo para Computación	764.094,00
	13	00	01	01	437	10	Equipos de Oficina y Muebles	195.253,00
12	23	00	01	01	499	10	Otros Bienes de Uso Varios	-959.347,00

DECRETO N° 0.310/2013

Santiago del Estero, 12 de Marzo del 2013.-

VISTO: el Expediente N° 889 - Código 43 - Año 2011 del registro del Consejo Provincial de Vialidad y el Decreto N° 1.793 de fecha 1/9/2011; y

CONSIDERANDO:

Que por el mismo se aprueba la Documentación Técnica y el Pliego de Bases y Condiciones para la ejecución de la Obra: "MEJORAMIENTO DE LA RUTA PROVINCIAL QUE UNE LAS LOCALIDADES DE MAJADA SUD - BARRANCAS COLORADAS - BARRIAL ALTO - DEPARTAMENTO SAN MARTIN", y se autoriza al Consejo Provincial de Vialidad a realizar el llamado a Licitación Pública y Escrita N° 37/2011 de la obra de que se trata, con un Presupuesto Oficial de \$ 3.740.243,69 y un plazo de ejecución de 360 (trescientos sesenta) días corridos;

Que mediante Decreto N° 1.339 de fecha 25/7/2011 se declara fracasada la Licitación Pública de que se trata y se autoriza al Consejo Provincial de Vialidad a realizar un nuevo llamado (fojas 530/531) bajo Licitación N° 13/2012;

Que del acto de apertura de los Sobres N° 1 y 2 se realizó el 3/1/2013 con la presencia de representantes del Tribunal de Cuentas de la Provincia, Dirección General de Rentas, Escribanía de Gobierno y del Organismo:

-Primer oferente: Empresa MIJOVI S.R.L. En principio cumple con los requisitos exigidos en el Pliego de Condiciones. Presenta como Garantía de Oferta Constancia de Depósito expedida por Tesorería General de la Provincia mediante Póliza N° 816.845. La comisión observa que no presenta F° 1003 del Plan F330266, periodo 2012, correspondiente al Impuesto a las Ganancias; por lo que se le otorgan 2 (dos) días hábiles para su presentación. Cotiza por la suma de \$ 5.742.128,91; lo que significa el 20% en más con respecto al Presupuesto Oficial. Presenta plan de trabajos, curva de inversión y análisis de precios;

-Segundo oferente: Empresa REC CONSTRUCCIONES de Ramón Edgardo Coria. En principio cumple con los requisitos exigidos en el Pliego de Condiciones. Presenta como Garantía de Oferta Constancia de Depósito expedida por Tesorería General de la Provincia mediante Póliza N° 676.225. La comisión observa que no presenta, en relación al Impuesto a las Ganancias del periodo 2010, Formulario 1003 y acuse de recibo del Plan N° E162450 y N° E003724. Con respecto al IVA F° 1003 y acuse de recibo del plan N° F987295. Asimismo, en relación a las obligaciones previsionales F° 1003 y acuse de recibo del plan F888446, periodo 10/2012; F 1003 del Plan N° F987295 periodo 11/12. También solicita el extracto bancario que refleje el pago del F° 931

periodo 11/2012, por lo cual se le otorgan un plazo de 2 (dos) días hábiles para cumplir con lo requerido. Cotiza por un monto total de \$ 5.515.560,76; lo que significa el 15,33% en más con respecto al Presupuesto Oficial. Presenta plan de trabajo, curva de inversión y análisis de precios;

Que la Comisión de Preadjudicación, teniendo en cuenta los antecedentes obrantes, la documentación presentada, como así también considerando el interés general y el bien común, que se encuentra acreditado en las constancias adjuntas, sugiere preadjudicar la obra mencionada a la Empresa REC CONSTRUCCIONES de Ramón Edgardo Coria, por la suma de \$ 5.515.560,76; lo que significa el 15,33% en más con respecto al Presupuesto Oficial;

Que el Tribunal de Cuentas de la Provincia mediante Dictamen N° 44 de fecha 15/2/2013, solicita la afectación preventiva de fondos para el Ejercicio 2013 como así también la Programación Presupuestaria mensual y el informe de la Dirección General de Presupuesto, lo que corre agregado a fojas subsiguientes;

Que Fiscalía de Estado en su Dictamen N° 463 de fecha 5/3/2013, no tiene objeciones legales que formular a la prosecución del trámite;

Por ello,

El Señor Gobernador de la Provincia

DECRETA:

Art. 1° - Apruébase la Licitación Pública

"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"

y Escrita N° 13/2012 para la ejecución de la Obra: "MEJORAMIENTO DE LA RUTA PROVINCIAL QUE UNE LAS LOCALIDADES DE MAJADA SUD - BARRANCAS COLORADAS - BARRIAL ALTO - DEPARTAMENTO SAN MARTIN", y adjudicase la misma a la Empresa REC CONSTRUCCIONES de Ramón Edgardo Coria por la suma de \$ 5.515.560,76 (Pesos Cinco Millones Quinientos Quince Mil Quinientos Sesenta con Setenta y Seis Centavos), lo que significa el 15,33% en más con respecto al Presupuesto Oficial y un

plazo de ejecución de 360 (trescientos sesenta) días corridos.

Art. 2° - Autorízase al Sr. Ministro de Obras y Servicios Públicos, a la firma del Contrato respectivo.

Art. 3° - El gasto que demande en la presente Obra se imputará en la Ley 2.657 - Jurisdicción 54 - Programa 11 - Desarrollo de la Infraestructura - Obra: Mejoramiento de Ruta Provincial que une las Localidades de Majada Sud - Barrancas Coloradas - Barrial Alto - Departamento San Martín - Proyecto 09/73 - Rentas Generales - \$

3.782.387,00 - Ejercicios 2013 y el saldo restante en el Ejercicio 2014 por tratarse de un proyecto plurianual.

Art. 4° - El presente Decreto deberá ser también refrendado por el Sr. Ministro de Economía.

Art. 5° - Comuníquese, publíquese y archívese.

Dr. Gerardo Zamora
Sr. Elías Miguel Suárez
Arq. Argentino José Cambrini
C.P.N. Atilio Chara

DECRETO N° 0.313/2013

Santiago del Estero, 12 de Marzo de 2013.-

Asunto N° 618/2013.-

VISTO: la celebración de Contratos de Locación de Servicio entre el Sr. Jefe de Gabinete, en representación del Gobierno de la Provincia, y las personas que se detallan en nómina anexa; y

CONSIDERANDO:

Que en virtud de ello el Sr. Jefe de Gabinete en representación del Gobierno de la Provincia convienen celebrar con las personas que se detallan en nómina anexa los respectivos Contratos de Locación de Servicio, determinando en el mencionado instrumento legal que los contratados cumplirán funciones en el ámbito del Autódromo Provincial de Las Termas de Río Hondo y en el Museo Autódromo Provincial de Las Termas de Río Hondo, organismos dependientes de Jefatura de Gabinete;

Que el Sr. Jefe de Gabinete de la Provincia requiere la contratación de servicio en atención a las necesidades de Recursos Humanos;

Que la incorporación de personal para cubrir distintas áreas, reviste de singular importancia a fin de cumplir con la ejecución eficaz y garantizar los servicios que demanda la comunidad;

Que tal situación demanda al Poder Ejecutivo Provincial adoptar idéntico criterio que contribuya a que el alcance de tal medida sea validamente eficaz;

Por ello,

El Señor Gobernador de la Provincia

DECRETA:

Art. 1° - Apruébase los Contratos de Locación de Servicio celebrados entre el Sr. Jefe de Gabinete de Ministros del Gobierno de la Provincia de Santiago del Estero y las personas que se detallan en nómina anexa, conforme a los emolumentos y por el periodo que se detalla.

Art. 2° - Comuníquese, publíquese, dése al BOLETIN OFICIAL y cumplido, archívese.

Dr. Gerardo Zamora
Sr. Elías Miguel Suárez

ANEXO I

N° de

Orden Apellido y Nombre

D.N.I. N°

-1	Alderete, Edgar Gonzalo	34.694.127
-2	Alderete, Verónica Beatriz	31.466.454
-3	Bondi Moreno, María Inés	33.749.219
-4	Coronel, Jorge Luis	35.518.159
-5	Díaz, Celeste Anahí	37.313.221
-6	Galván Rearte, Gimena Micaela	36.133.790
-7	Jiménez, Adolfo Rubén	21.084.510
-8	Sanso, Daniel Osvaldo	20.594.903
-9	Sosa, Andrea Daniela	36.781.173
-10	Villavicencio, Esteban Francisco O.	37.509.160

DECRETO N° 0.314/2013

Santiago del Estero, 12 de Marzo de 2013.-

VISTO: el Expediente N° 28.500 - Código 33 - Año 2012 y glosados Trámite Interno N° 1.548/2009; Expediente N° 66602-33-2009; T.I. N°

1.760/2009, Expediente N° 8.225-33-2011; Expediente N° 8.283-33-2011 y Expediente N° 8.234-33-2011, por el que se solicita el pago de diversas facturas; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Ministerial N°

7.400 de fecha 28 de Diciembre de 2012, se aprueba la gestión y se ordena a favor de la firma "DAVID NEUMATICOS" S.R.L., CUIT N° 33-69978850-9, el pago de la suma total de Pesos Treinta y Nueve Mil Ciento Cincuenta y Tres (\$ 39.153,00), en concepto de pago de las

"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"

Facturas "B" N° 0004 - 00001083/1155/1105/1106 y "B" N° 0005 - 00000014/19/15/16/17/18, por provisión de Repuestos y Mano de Obra, con destino a vehículos pertenecientes a diferentes Centros Asistenciales del Interior de la Provincia, dependientes del Ministerio de Salud y Desarrollo Social; Que el Servicio de Auditoría de Contaduría General de la Provincia a fojas 244 dictamina que se encuentran cumplimentados los requisitos previstos en el Artículo 2° Decreto N° 133/09, no obstante se destaca que en virtud de lo dispuesto por el Inciso 04 de la mencionada norma legal, corresponde que el Acto Administrativo aprobatorio sea homologado por Decreto del Poder Ejecutivo, de conformidad al régimen de

contrataciones vigentes;

Por ello,

El Señor Gobernador de la Provincia

DECRETA:

Art. 1° - Homologuese la Resolución Ministerial N° 7.400 de fecha 28 de Diciembre de 2012, que en Copia Certificada pasa a formar parte del presente Decreto, dejando debidamente establecido que se aprueba la gestión y se ordena a favor de la firma "DAVID NEUMATICOS" S.R.L., CUIT N° 33-69978850-9, el pago de la suma total de Pesos: Treinta y Nueve Mil Ciento Cincuenta y Tres (\$ 39.153,00), en concepto de pago de las Facturas "B" N° 0004 - 00001083/1155/1105/1106 y "B" N° 0005 - 00000014/19/15/16/17/18, por provisión de Repuestos y Mano de Obra,

con destino a vehículos pertenecientes a diferentes Centros Asistenciales del Interior de la Provincia, dependientes del Ministerio de Salud y Desarrollo Social, y autorícese el pago por la Partida 299 - Ejercicio Vencido, en cumplimiento de lo dispuesto por el Decreto N° 133/09.

Art. 2° - Gírense las presentes actuaciones al Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia, en cumplimiento con las Acordadas 9 y 14.

Art. 3° - Regístrese, comuníquese, publíquese en el BOLETIN OFICIAL y pase al Servicio de Auditoría de Contaduría General de la Provincia.

Dr. Gerardo Zamora

Sr. Elías Miguel Suárez

Dr. Luis César Martínez

SECCION JUDICIAL**EDICTO SUCESION**

Juez Civil y Comercial de Primera Nominación de la Ciudad de La Banda, Dr. Alvaro Rafael Mansilla, cita y emplaza a herederos y acreedores del causante **MAGUNA HECTOR ROBERTO**, para que en el término de TREINTA DIAS, posteriores a la última publicación, se presenten a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de Ley.

La Banda, 06 de Marzo de 2013.-

Dra. MARIA SILVIA GRAND - Secretaria.

N° 219.513 - e. 26 marzo - v. 03 abril - p. 60 - \$ 15,00.-

EDICTO SUCESION

Juzgado Civil de 3° Nominación, autos: **"GONZALEZ NARDA ARGENTINA Y OTRA S/SUCESION AB-INTESTATO"**, cita y emplaza a herederos y acreedores de NARDA GONZALEZ Y DE DELIA CIRCUNCISION GIMENEZ O DELIA CIRCUNCISION GIMENEZ, POR EL TERMINO DE TREINTA DIAS

A los efectos que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de Ley. Secretaria, 09 de Octubre de 2012.-

Dra. OLGA MABEL JULIAN DE SALAS - Secretaria

N° 219.534 - e. 27 marzo - v. 04 abril - p. 50 - \$ 15,00.-

EDICTO SUCESION

Juzgado Civil y Comercial de III Nominación de la Ciudad de Santiago del Estero, Autos: **"EXPTE. 445.994**

CORVALAN DOLORES Y CORVALAN FELISA S/SUCESION"

Cítese y emplácese mediante edictos que se publicarán por TRES DIAS CONSECUTIVOS en el Boletín Oficial y en el diario de mayor circulación de la provincia, a quienes se consideren con derechos a los bienes dejados por el causante, para que en el término de TREINTA DIAS, comparezcan y hagan valerlos en legal forma, bajo apercibimiento de Ley.

Fdo. por: Juez - Dra. Paskevicius, Maria C.; Secretaria: Dra. Julian, Olga Mabel. Secretaria, 15/03/2013.-

Dra. OLGA MABEL JULIAN DE SALAS - Secretaria 2°

N° 219.540 - e. 27 marzo - v. 04 abril - p. 80 - \$ 30,00.-

EDICTO SUCESION

El Juzgado Civil y Comercial de Primera Instancia de Añatuya en autos **"EXPTE. NRO. 27.372/12 LOPEZ MARIO S/SUCESION"**.

Atento lo solicitado, estado de autos y encontrándose acreditado el deceso del causante Sr. Lopez Mario con el acta de defunción de fs. 4 declárese abierto su Juicio Sucesorio.

Cítese y emplácese a quienes se consideren con derecho sobre los bienes dejados por los causantes para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerse valer en forma bajo apercibimiento de Ley.

Fdo. Dra. Paola Fioretti, Secretaria 2da, de Añatuya, 22 de Marzo de 2013.-

Dra. PAOLA ALEJANDRA FIORETTI - Secretaria Segunda

N° 219.538 - e. 27 marzo - v. 04 abril - p. 60 - \$ 15,00.-

EDICTO SUCESION

Juez Civil y Comercial Primera Nominación La Banda, autos **"TREJO RAUL DE JESUS S/SUCESION"**, cita y emplaza TREINTA DIAS herederos, acreedores, etc., a todos los que se consideren con los derechos a bienes de RAUL DE JESUS TREJO y/o RAUL TREJO y/o RAUL JESUS TREJO bajo apercibimiento de Ley.

Juez - Dr. Alvaro Mansilla. Secretaria - Dra. Lila Perracini.

Secretaria, 20 de Marzo de 2013.-

Dra. LILA PERRACINI. - Secretaria

N° 219.537 - e. 27 marzo - v. 04 abril - p. 50 - \$ 15,00.-

EDICTO REMATE

Por: Juan C. Figueroa

Juez de Ejecución Fiscal de 1° Nom., Autos: **"GOBIERNO DE LA PCIA. DE SANTIAGO DEL ESTERO C/SUCESION DE YORBANDI, NADIM Y OTRO S/EJECUCION FISCAL"** comisiona martillero Juan C. Figueroa, para que día Diecisiete de Abril a Horas Nueve, Sala 1° del nuevo edificio del Palacio de Justicia, venda contado, sin base y mejor postor, siguientes bienes: UN AIRE ACONDICIONADO tipo Split marca CARDIFF S/N° DE SERIE VISIBLE DE 3000 FRIG. APROX.; DOS SILLONES DE DOS CUERPOS C/U TAPIZADO

"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"

EN CUERINA COLOR BLANCA.- Bienes en Poder Demandado, Mitre 22 - Frías - Choya.- Comprador depositará 10% seña 6% comisión martillero, que perderá no formalizando operación.- Más Datos Secretaria.- Secretaria, 18 de Marzo del 2013.- GUSTAVO E. HERNANDEZ CATAN - Of. Sup. de Segunda A/C de Secretaría. N° 219.556 - e. 27 marzo - v. 04 abril - Sin Cargo.-

EDICTO REMATE

Por: Juan C. Figueroa

Juez de Ejecución Fiscal de 1° Nom., Autos: **"EXPTE. N° 343.414/2007 - GOBIERNO DE LA PCIA. DE SANTIAGO DEL ESTERO C/BAEZ, JUAN ANTONIO S.C.C. S/EJECUCION FISCAL"**, comisiona martillero Juan C. Figueroa, para que día Nueve de Abril a Horas Nueve, Sala 1° del nuevo edificio del Palacio de Justicia, venda contado, sin base y mejor postor, siguientes bienes: CUATRO mts. DE ESTANTERIA METALICA COLOR GRIS Y VERDE DE 7 ESTANTES METALICOS DE 0,30 cm., EMPOTRADO CONTRA LA PARED.- Bienes en Poder Demandado, EVA PERON N° 683 - OJO DE AGUA.- Comprador depositará 10% seña 10% comisión martillero, que perderá no formalizando operación.- Más Datos Secretaria.- Secretaria, 18 de Marzo del 2013.- GUSTAVO E. HERNANDEZ CATAN - Of. Sup. de Segunda A/C Secretaria. N° 219.555 - e. 27 marzo - v. 04 abril - Sin Cargo.-

EDICTO CITACION

Expte. N° 481.919 - **"MOYANO, ELSA BONIFACIA c/BAGNASCO, RODOLFO MAURICIO S/COBRO DE PESOS POR DAÑOS Y PERJUICIOS"** Santiago del Estero, 22 de Noviembre de 2012. Proveyendo el escrito inicial de demanda: Por presentado, con el domicilio real declarado y el procesal constituido en casillero de tribunales N° 144 y por parte en el carácter acreditado, en mérito al instrumento de poder acompañado, dásese participación. Por Secretaría resérvese la documentación original acompañada, dejándose copia debidamente autorizada en autos: Téngase por iniciada demanda de COBRO DE PESOS en contra de MAURICIO RODOLFO BAGNASCO,

la cual se admite en cuanto por derecho procediere. Sígase el trámite de JUICIO ORDINARIO.

Notifíquese a la parte demandada, para que en el término de Quince Días (15) comparezcan a estar a derecho, conteste el traslado de la demanda y constituya domicilio legal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los Arts. 44, 342, y 360 del C.P.C. y C.

Téngase presente las pruebas ofrecidas para su oportunidad.

A lo demás oportunamente si procediere. Martes y Viernes para las notificaciones en la oficina.

Secretaría, 08/03/2013.-

Dra. STELLA MARIS LLEBARA - Secretaria

N° 219.521 - e. 26 marzo - v. 03 abril - p. 174 - \$ 52,50.-

EDICTO PRESCRIPCION

Juez Civil y Comercial de la Ciudad de Añatuya, Autos: **"EXPTE. N° 20.757/05 TEVEZ MARCELO C/BENZI Y GALBUSERA JACINTO Y OTROS/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO", CITESE Y EMPLACESE A MARIA INES AQUINO DE TEVES SUS HEREDEROS Y/O SUCESTORES** y/o quienes se consideren con derecho, para que dentro del término de CINCO DIAS, comparezcan a hacer valer en forma, sobre el inmueble que se pretende prescribir, bajo apercibimiento de designar a la DEFENSORA OFICIAL DE AUSENTES para que los represente. Inmueble a Prescribir: superficie 244 Has. 94 As. 34.00 Cas., ubicado en lugar conocido como "Chaco Chico", Distrito Chaco Chico, Departamento Mitre, identificado como fracción parte del Lote 8 de Chaco Chico, conforme las siguientes medidas y linderos: Al Norte; mide una extensión de 1731,72 y linda con Lote 7-0 de Chaco Chico del Ing. Berdaguer; al Sur mide 1.726,43 m y linda con Lote N° 8 de Chaco Chico, propiedad de Juliana Vivas, al Este mide 1416,81 m y linda Camino Vecinal de por medio con el Lote N° 5 y al Oeste mide 1416,46 m y linda con resto del Lote N° 8 de Chaco Chico de María Inés Aquino de Tévez. Se halla inscripto en mayor extensión en el Registro General de la Propiedad Inmueble en M.F.R. N° 01-0219

Añatuya, Noviembre 19 de 2012.-

Dra. BLANCA JIMENEZ - Secretaria N° 219.541 - e. 27 marzo - v. 03 abril - p. 150 - \$ 30,00.-

EDICTO PRESCRIPCION

Juez Civil 3ª Nominación, autos: **"CISNEROS, MARIO TOMAS C/ MUÑOZ, BENJAMIN S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO"**, inmueble ubicado Dpto. Ojo de Agua - Distrito Ojo de Agua, calle Juan Domingo Perón, Lote N° 7 Mza. 17, Superf. 341, 62 m2 medidas y linderos: N 17,70 m y calle Juan Domingo Perón, S: 17,70 m y Parte del Lote N° 6 de Clemira Arias; E: 19,30 m y Lote N° 8 de Daniel Ezequiel Campos y O: 19,30 m y Calle Hipólito Irigoyen, Levantamiento Territorial N° 538, Legajo 17 - Expte. N° 11.194-28-2004 RPI. N° 15 F° 9 vto - Año: 1930 - Dpto. Ojo de Agua, a nombre de Benjamín Muñoz. CITA Y EMPLAZA a herederos de Benjamín Muñoz y/o quienes se consideren con derecho, para que en el término de QUINCE DIAS, comparezcan a estar a derecho, constituyan domicilio legal y la contesten bajo apercibimiento de designar como su representante legal al Defensor de Ausentes.

Secretaría, 28 de Diciembre de 2012.-

Dra. DELCIA MUJICA PAZ - Secretaria N° 219.536 - e. 27 marzo - v. 03 abril - p. 120 - \$ 30,00.-

EDICTO CITACION Y EMPLAZAMIENTO

Juez Civil 6ª Nominación, autos: **"ARGAÑARAZ, ISABEL ORFELIA C/ ARGAÑARAZ, ROSALIA Y OTROS S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO"**, sobre el inmueble ubicado en Dpto. Pellegrini, Dist. Copo, Frac. Parte de Palos Quemados, sup. 31 Has., 49 As., 64,41 Cas. linderos: NE: Parte de Palos Quemados, SE: Nicolasa Argañaraz de Ordoñez, SO: Nicolasa Argañaraz de Ordoñez, NO: camino vecinal La Fragua Agua Amarga. CITA Y EMPLAZA a Herederos de Rosalia Argañaraz, Tomas Solano Aguilera, Juan Pedro Argañaraz, Hugo Ruiz Taboada, Maximo Navarro, Asunción Miranda, Segundo Eustaquio Argañaraz, Justina Argañaraz, Jose Augusto Argañaraz, Wenceslao Argañaraz, Alejandro Rodolfo Argañaraz, Petrona Argañaraz, Albino Elvio Argañaraz y Gregorio Urbano Argañaraz; y/o quienes se consideren con derecho, para que en el término de QUINCE

"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"

DIAS, comparezcan y la contesten bajo apercibimiento de designar como su representante legal al Defensor de Ausentes.

Secretaría, 18 de marzo de 2013.-

Dra. MARY CRISTINA ZAIK - Secretaria

N° 219.535 - e. 27 marzo - v. 03 abril - p. 100 - \$ 30,00.-

EDICTO EXPROPIACION DE INMUEBLE

Juzgado Civil y Comercial de Primera Nominación. Autos: **"CONSEJO PROVINCIAL DE VIALIDAD contra FERNANDEZ ALICIA DEL VALLE Y OTROS sobre EXPROPIACION DE INMUEBLE. Expte. N° 489.801.**

Santiago del Estero, 26 de Diciembre del 2012.

Téngase por iniciada DEMANDA SOBRE EXPROPIACION TOTAL Y PARCIAL en contra de ALICIA DEL VALLE FERNANDEZ DE DIAZ, D.N.I. N° 5.937.841, sobre el inmueble sito calle Libertad N° 1620 B° Sáenz Peña, inscripto en el Registro General de la Propiedad Inmueble con la MFR N° 7S-002244, Padrón N° 01-01-003164, según Dirección de Catastro con una Sup. de 1069 m2., y sup. Edif. 211,00 m2., y cuyos demás datos obran en la documental acompañada por la parte actora; en contra de: DORA ISOLINA MIRANDA DE ALEGRE, D.N.I. N° 6.299.575, sobre el inmueble sito calle Libertad N° 1630 B° Sáenz Peña, inscripto en el Registro General de la Propiedad Inmueble con la MFR N° 7S-022279, Padrón N° 01-01-000937, según Dirección de Catastro con una

Sup. de 279,50 m2., y sup. Edif. 127,00 m2., y cuyos demás datos obran en la documental acompañada por la parte actora; en contra de: EMILIO MIGUEL ALVAREZ, sobre el inmueble sito calle Libertad N° 1640 B° Sáenz Peña, inscripto en el Registro General de la Propiedad Inmueble en 0185-0044-0142-1923, Padrón N° 01-01-007160, según Dirección de Catastro con una Sup. de 277,50 m2., y sup. Edif. 108,70 m2., y cuyos demás datos obran en la documental acompañada por la parte actora; en contra de: VALERIA EDYTH TURME, D.N.I. N° 26.161.145 y VERONICA ORNELA TURME, D.N.I. N° 27.608.032, sobre el inmueble sito calle Libertad N° 1780 B° Sáenz Peña, inscripto en el Registro General de la Propiedad Inmueble con la MFR N° 7S-000926, Padrón N° 01-01-007831, según Dirección de Catastro con una Sup. de 263,28 m2., y sup. Edif. 146,40 m2., y cuyos demás datos obran en la documental acompañada por la parte actora; en contra de: JOSE LUIS COVIAN y de INES CARLINA SIMON DE COVIAN, sobre el inmueble sito calle Libertad N° 1776 B° Sáenz Peña, inscripto en el Registro General de la Propiedad Inmueble en 1426-0073-4469-1972, M.F.R. N° 7S-012836, Padrón N° 01-01-003480, según Dirección de Catastro con una Sup. de 260,00 m2., y sup. Edif. 518,00 m2., y cuyos demás datos obran en la documental acompañada por la parte actora y/o quienes resulten propietarios de los inmuebles descriptos precedentemente de conformidad al Decreto N° 1861, Resolución N° 4.434 y

las Leyes 7085 y 4630; la que se admite en cuanto por derecho procediere. Córrese traslado de la DEMANDA a los demandados para que en el término de QUINCE DIAS, comparezcan al proceso, constituyan domicilio y la contesten bajo apercibimiento de lo dispuesto por los Arts. 44, 62 y 360 del C.P.C.C.P., y ofrezcan las pruebas de que intenten valerse.

Téngase por ofrecida la prueba documental. Las restantes pruebas ofrecidas, téngase presente para su oportunidad. Atento a lo solicitado y las disposiciones legales invocadas, póngase en posesión al Gobierno de la Provincia de Santiago del Estero, las referidas fracciones de terrenos y terrenos cuya expropiación se tramita en autos.

Notifíquese a los propietarios, ocupantes y/o arrendatarios si los hubiere que deben desalojar la fracción designada en el término de TREINTA DIAS, bajo apercibimiento de Ley.

Téngase presente el depósito efectuado, dando conocimiento del mismo a los interesados.

Notifíquese. Martes y Viernes para Notificaciones en la Oficina.

Fdo. por: Juez Dr. Muratore Andrés H. - Secretario/a Dra. Rodríguez Slivinsky M. Santiago del Estero, 19 de Marzo de 2013.-

Dr. ANDRES HORACIO MURATORE - Juez.

Dra. MARIA L. RODRIGUEZ SLIVINSKY - Secretaria 1°.

N° 219.546 - e. 27 marzo - v. 04 abril - Sin Cargo.

SECCION AVISOS VARIOS

BANCO DE SANTIAGO DEL ESTERO S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas

El Directorio del Banco de Santiago del Estero S.A., en sesión celebrada el seis de marzo del año dos mil trece, instrumentada bajo Acta N° 281, resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 29 de Abril de 2013 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas del mismo día en segunda convocatoria en la Sede Social de Avenida Belgrano (S) N° 529 de la Ciudad de Santiago del Estero, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°) - Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.

2°) - Consideración de la Memoria y Balance General, Estado de Resultados e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio terminado el 31 de Diciembre del 2012.

3°) - Aplicación de utilidades. Su consideración y distribución.

4°) - Fijación de honorarios al Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

5°) - Designación de los Miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

Para concurrir a la Asamblea los Accionistas deberán dar cumplimiento al

depósito de acciones en los términos del Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.

A los efectos del Art. 236 de la Ley 19.550 se ordenan cinco publicaciones en el Boletín Oficial de la Provincia de Santiago del Estero y Diario Ambito Financiero.

Santiago del Estero, 21 de Marzo de 2013.-

ALDO RENE MAZZOLENI - Gerente General.

C.P.N. DIEGO ALFONSO SALAZAR - Informes a Entes Externos.

N° 219.469 - e. 22 marzo - v. 3 abril - p. 200 - \$ 100,00.-

"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"

**CLUB SOCIAL Y
DEPORTIVO
FORMOSA
SANTIAGO DEL ESTERO**

**Convocatoria a
Asamblea Anual Ordinaria**

La Comisión Directiva del Club Social y Deportivo Formosa, convoca a sus socios a Asamblea Anual Ordinaria, para el día viernes 05 de abril, a partir de las 20,00 hs.- en sede de la Institución para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1° - Motivos por el cual se llama a Asamblea Anual Ordinaria, fuera de término Estatutarios.

2° - Memoria.

3° - Balance.

4° - Elección de Autoridades.

5° - Designación de 2 (dos) socios para refrendar Acta.

Santiago del Estero, 25 de marzo del 2013.-

ANIBAL PAZ - Presidente

BENJAMIN FERNANDEZ - Tesorero

N° 219.533 - e. 26 marzo - v. 05 abril - p. 60 - \$ 30,00.-

**"ASOCIACION MUTUAL
NORTE BENEFICIOS"
SANTIAGO DEL ESTERO**

**Convocatoria a
Asamblea General Ordinaria
Ejercicio N° 15**

**Correspondiente al Período 01 de
Diciembre de 2011 al 30 de
Noviembre de 2012.**

En cumplimiento de lo especificado en el Estatuto Social el Consejo Directivo convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Abril de 2013 a las 10:00 horas, en su local social de calle Pedro P. Olachea N° 647 de esta Ciudad con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. - Elección de dos (2) Asociados para refrendar el Acta de esta Asamblea, junto con el Presidente y Secretario.

2. - Consideración de la siguiente documentación correspondiente al 15° Ejercicio cerrado al 30-11-12:

a) Memoria del Consejo Directivo.

b) Balance General.

c) Cuenta de Gastos y Recursos.

d) Inventario.

e) Proyecto de Distribución de Excedentes.

f) Informe de la Junta Fiscalizadora.

g) Gestión de los Administradores.

3. - Elección de la Junta Electoral, compuesta de acuerdo a las Normas Estatutarias.

4. - Elección del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora, Titulares y Suplentes por finalización de sus Mandatos.

Santiago del Estero, 22 de Marzo de 2013.-

LUIS RAUL SERRANO - Presidente.

OLGA LIS HERRERA -

Secretaria.

ARTICULO N° 38 DEL ESTATUTO:

El quórum para sesionar las Asambleas será de la mitad más uno de los Asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los Asociados presentes. El número de Asambleístas no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros. N° 219.531 - e. 26 marzo - v. 03 abril - p. 150 - \$ 45,00.-

BIBLIOTECA POPULAR**"ABSALON ROJAS"****- La Banda -****SANTIAGO DEL ESTERO****Convocatoria a****Asamblea General Ordinaria**

La BIBLIOTECA POPULAR "ABSALON ROJAS" invita a Socios y Vecinos a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Marzo a las 18 horas, con 30 minutos de tolerancia en su Sede, sito en Lavalle N° 245 de esta Ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) - Lectura de la Memoria Anual.

2) - Balance y Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias de 2012.

3) - Lectura del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.

4) - Designación de dos Socios para la firma del Acta, de manera conjunta con el Presidente y Secretario.

5) - Elección de nueva Comisión Directiva y Revisora de Cuentas.

6) - Consideración de otros asuntos inherentes a la marcha de la Institución (cuotas de socios, beneficios, etc.).

7) - Toma de posesión de la nueva Comisión Directiva.

La Banda, 25 de Marzo de 2013.-

EDITH DEL ROSARIO MATTAR - Presidente.

N° 219.514 - e. 26 marzo - v. 03 abril - Sin Cargo.-

**FUNDACION
RIVADAVIENSE PARA
LA SANIDAD ANIMAL**

- Selva -**SANTIAGO DEL ESTERO****Convocatoria a****Asamblea General Ordinaria**

El Consejo de Administración de la Fundación Rivadaviense para la Sanidad Animal, convoca a la Asamblea General Ordinaria, por el Ejercicio Económico Finalizado el día 31 de Diciembre de 2012, la que se realizará el día 24 de Abril de 2013, a las 20:00 horas en su sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1° - Elección de dos Asociados para refrendar el acta de Asamblea juntamente con el Presidente y el Secretario.

2° - Elección de una mesa receptora y escrutadora de votos compuesta por tres (3) miembros.

3° - Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado del Flujo de Efectivo e Informe de la Sindicatura correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el día 31/12/2012, de la Fundación Rivadaviense para la Sanidad Animal.

4° - Elección de 05 (cinco) miembros titulares del Consejo de Administración, en remplazo de los señores: LAUXMANN Andrés, CECOTTI, Hugo; BREZZO Hugo; TROSSERO Mariano y GIORDANO Eduardo, todos ellos por el término de dos (2) años, conforme lo prevé el estatuto vigente.

5° - Elección de 03 (tres) síndicos titulares, en reemplazo de los Señores: GIRAUDO Daniel; MANDRILLE Alberto y COLOMBO Rogelio; y de 03 (tres) suplentes, en reemplazo de los señores: LEIVA Pablo; FERRERO Diego y GAGGINO Roberto, todos ellos por término de 02 (dos) años.

Selva, 21 de Marzo de 2013.-

JUAN JOSE CHIAPERO - Presidente

ANDRES LAUXMANN - Secretario

N° 219.525 - e. 26 marzo - v. 03 abril - p. 200 - \$ 60,00.-

"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"**ASOCIACION MUTUAL DE
JUBILADOS Y PENSIONADOS
MONSEÑOR GERARDO SUELDO
SANTIAGO DEL ESTERO****Convocatoria a
Asamblea Ordinaria**

La Asociación Mutual de Jubilados y Pensionados Monseñor Gerardo Sueldo, Matrícula N° SE. 224, convoca a sus asociados a Asamblea Ordinaria a realizarse el día 1 de Mayo de 2013 a las 10 horas en el local de la Biblioteca Francisco de Aguirre con ubicación en calle Sarmiento N° 911 Esq. Cabanillas, de la ciudad Capital de Santiago del Estero. En la oportunidad se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Elección de 2 (dos) asociados para firmar el Acta.
 - 2.- Considerar el Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, así como Memoria presentada por el Organo Directorio y el Informe del Organo de Fiscalización de los ejercicios cerrados al 31-12-11 y 31-12-12.
 - 3.- Elección de miembros del C.D. y Junta Fiscalizadora para cubrir las siguientes vacantes: Vocal titular 1°, Vocal titular 2°, Vocal titular 3°, Vocal suplente 1°, Vocal suplente 2°, Vocal suplente 3°. JUNTA FISCALIZADORA: 3° titular, 2° suplentes, 3° suplentes.
- Santiago del Estero, 25 de Marzo de 2013.-
WALTER ALDO SOSA - Presidente
N° 219.526 - e. 26 marzo - v. 03 abril - p. 150 - \$ 37,50.-

**"COLEGIO DE
GRADUADOS EN
CIENCIAS FORESTALES DE
SANTIAGO DEL ESTERO"****Convocatoria a
Asamblea General Ordinaria**

La Comisión Directiva del "COLEGIO DE GRADUADOS EN CIENCIAS FORESTALES DE SANTIAGO DEL ESTERO" convoca a sus Asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de Abril del año 2013 a las 18 horas, en la Sede del Consejo Profesional de la Ingeniería y Arquitectura, sito en Avda. Belgrano (N) y Bolivia de la Ciudad de Santiago del Estero, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) - Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
- 2) - Designación de dos Socios para firmar el Acta.

- 3) - Consideración de la Memoria y Balance, correspondiente al Ejercicio 2012.

Ing. VICTOR ROSALES - Presidente.
Ing. ENRIQUE ROGER - Secretario.
N° 219.545 - e. 27 marzo - v. 03 abril - p. 80 - \$ 22,50.-

**CLUB ATLETICO
MITRE
SANTIAGO DEL ESTERO
Convocatoria a
Asamblea General Ordinaria**

El Club Atlético Mitre, conforme a lo establecido por el Art. 14 del Estatuto vigente del Club, convoca a Asamblea General Ordinaria el día 02 de Mayo del corriente año a las 20,00 hs., y con una hora de tolerancia, en sede social de Av. Roca (s) y 3 de Febrero, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1° - Designación de un Secretario de Actas.
 - 2° - Lectura del Acta Anterior.
 - 3° - Consideración de la Memoria, Balance e Inventario del Ejercicio Anual 2012, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
 - 4° - Elección de Autoridades de Comisión Directiva y de Comisión Revisora de Cuentas.
 - 5° - Designación de 2 (dos) socios para firmar el Acta.
- Santiago del Estero, 26 marzo de 2013.-
GUILLERMO RAED - Presidente
RUBEN A. CORBALAN - Secretario General
N° 219.566 - e. 27 marzo - v. 03 abril - p. 75 - \$ 15,00.-

**ASOCIACION DE
FOMENTO VECINAL
SAN RAMON
SANTIAGO DEL ESTERO
Convocatoria a
Asamblea Anual Ordinaria**

La Asociación de Fomento Vecinal San Ramón, del Barrio Cristóbal Colón, convoca a sus asociados a la Asamblea Anual Ordinaria, que se llevará a cabo en el domicilio de Formosa 830 (sede provisoria) el día martes 9 de abril, a las 20,30 hs., a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1° - Motivos por el cual se llama a Asamblea fuera de término estatutario.
- 2° - Memoria.
- 3° - Balance.
- 4° - Designación de dos socios para

refrendar acta.

Santiago del Estero, 26 de Marzo de 2013.-

MYRIAM GARNICA - Presidente
ANIBAL PAZ - Secretario
N° 219.567 - e. 27 marzo - v. 03 abril - p. 50 - \$ 15,00.-

**CENTRO DE
JUBILADOS Y PENSIONADOS
AUTONOMIA
SANTIAGO DEL ESTERO
Convocatoria a****Asamblea General Ordinaria y
Elección de Autoridades**

La Comisión Directiva del Centro de Jubilados y Pensionados Autonomía convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día Viernes 3 de Mayo de 2013 a las 20 hs. con una tolerancia de 30 minutos en sede social sito en Romualdo Hellman Gauna N° 198 del B° Autonomía de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1° - Elección de dos asociados para firmar el acta de asamblea, juntamente con Presidente y Secretario.
 - 2° - Lectura y consideración de la Memoria Anual año 2012.
 - 3° - Lectura y consideración de los Estados Contables, Notas y Anexos, Inventario e Informe de Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio regular cerrado el 31/12/2012.
 - 4° - Elección de Junta Electoral.
 - 5° - Elección de autoridades y Proclamación de Nueva Comisión Directiva.
- ELVA BRUNOTTO - Presidente
N° 219.565 - e. 27 marzo - v. 03 abril - p. 90 - \$ 22,50.-

**ASOCIACION MUTUAL
FRANCISCO DE VICTORIA
SANTIAGO DEL ESTERO
Convocatoria a****Asamblea General Ordinaria**

El Consejo Directivo convoca a todos sus asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 del mes de Abril del año 2013 a las 11,30 hs., a llevarse a cabo en el domicilio de calle 25 de Mayo N° 393 de esta ciudad Capital de la Provincia de Santiago del Estero, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1° - Elección de dos (2) asociados para firmar el Acta de esta Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario.

"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"

2° - Informe de los motivos por el cual se convoca fuera de término esta Asamblea.
 3° - Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos, Inventario, Proyecto de Distribución de Excedentes y demás Cuadros Contables anexos, e informe de la Junta Fiscalizadora del Ejercicio cerrado al 30 de junio del año 2011 y 30 de junio del año 2012.

4° - Firma de convenios con distintas instituciones del medio.

5° - Consideración del proyecto de reglamentación del servicio funerario.

6° - Consideración del proyecto de reglamentación del servicio de seguro vida.-

MARIA DE LAS MERCEDES ARREDONDO - Presidente

MARIA ELISA CARRANZA - Secretaria

N° 219.554 - e. 27 marzo - v. 03 abril - p. 150 - \$ 30,00.-

**ASOCIACION DE
FOMENTO VECINAL
B° INDUSTRIA
"SECTOR OESTE"
SANTIAGO DEL ESTERO
Convocatoria a
Asamblea General Ordinaria**

Convócase a los asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 08/04/2013, a las 20:00 horas, con 30' de tolerancia, en la sede social, sito en Pje. 11 N° 384, B° Industria de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.- Celebración de Asamblea fuera de término estatutario.

2.- Renovación de Autoridades y Designación de una Comisión Directiva.

3.- Presentación de Balance y Memoria.
 NILDA DEL VALLE RODRIGUEZ - Presidente

N° 219.539 - e. 27 marzo - v. 03 abril - p. 60 - \$ 15,00.-

EDICTO NOTIFICACION N° 1778

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N° 019-DGC-2012 de fecha 23/04/2012**, notifico a interesados o representantes, que el día 04/04/2013 a Hs. 16:00, realizaré Operación de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendado por: ELSA BEATRIZ VELIZ, en el inmueble denominado: PARTE DE GUANPACHA, inscripto en el Registro General de la Propiedad: N° 1 - F° 1 - Año 1935, N° 6 - F° 3 - Año

1922, N° 4 - F° 3 - Año 1922, estableciendo como punto de arranque EL ESQUINERO SUD-ESTE, superficie a prescribir, 31 Has.-

Santiago del Estero, 22 de Marzo de 2013.-

LUCAS N. ZERDAN - Ing. Agrim.

e. 26 marzo. - v. 03 abril.-

EDICTO NOTIFICACION N° 1779

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N° 019-DGC-2012 de fecha 23/04/2012**, notifico a interesados o representantes, que el día 28/03/2013 a 15:30 Hs., realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, en el inmueble denominado: Fracc. Pte. de El Plumero, del Dpto. Guasayán, inscripto en el Registro General de la Propiedad Inmueble, bajo el N° 8; F° 5vto.; Año 1948; N° 32 F° 22; Año 1949 y N° 8; F° 6vto.; Año 1950, titular: María Barrionuevo de Espeche, siendo su superficie aproximada de 37 Has. y estableciendo como punto de arranque el esquinero Noroeste., Comisionado por la Sra. Marta María Inserra Espeche, D.N.I. N° 4.972.462.-

Santiago del Estero, 20 de Marzo de 2013.-

WALTER DANIEL COSTA - Ing. Agrim

e. 26 marzo. - v. 03 abril.-

EDICTO NOTIFICACION N° 1780

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N° 019-DGC-2012 de fecha 23/04/2012**, notifico a interesados o representantes, que el día 05/04/2013 a Hs. 13:00, realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendado por: RUBEN LOPEZ Y OTRO, en el inmueble denominado: Lote 6 Mza. Chacra 22 Sec. 03 - Termas de Río Hondo, Inscripto en el Registro General de la Propiedad Inmueble, N° 215 - F° 569 - Año 1968, Dpto. Río Hondo, estableciendo como punto de arranque EL ESQUINERO SUD-ESTE, superficie a prescribir, 230,00 m2.-

Santiago del Estero, 22 de Marzo de 2013.-

VICTOR ENRIQUE DE NAPOLI - Ing. Civil

e. 26 marzo. - v. 03 abril.-

EDICTO NOTIFICACION N° 1781

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N°**

019-DGC-2012 de fecha 23/04/2012, notifico a interesados o representantes, que el día Martes 03/04/2013 a las 9:00 Hs., realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendadas por: RAMON ALFONSO DIAZ, en fracción de aproximadamente 22 Has. del inmueble denominado: LOTE 4 DE SAN FRANCISCO - DPTO. GUASAYAN, Inscripto en el Registro General de la Propiedad Inmueble, bajo INSCRIPCION A CONSIGNAR, TITULAR DE DOMINIO A CONSIGNAR, estableciendo como punto de arranque el esquinero ubicado sobre camino vecinal.-

Santiago del Estero, 25 de Marzo de 2013.-

DANIEL PEREZ CALDO - Ing. Agrim.

e. 26 marzo. - v. 03 abril.-

EDICTO NOTIFICACION N° 1782

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N° 019-DGC-2012 de fecha 23/04/2012**, notifico a interesados o representantes, que el día 05/04/2013 a Hs. 17, realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendado por: DELIA AIDEE GOMEZ, en el inmueble denominado: Lote 18 Mza. E - Dpto. Banda, Inscripto en el Registro General de la Propiedad Inmueble, bajo N° 136 F° 365 Año 1970. Titular: Pedro Pablo Zanoni y otros, estableciendo como punto de arranque el Vértice C "N-E" sobre calle A. Storni.-

Santiago del Estero, 25 de Marzo de 2013.-

FRANCISCO S. JIMENEZ - Agrimensor Nacional

e. 26 marzo. - v. 03 abril.-

EDICTO NOTIFICACION N° 1783

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N° 019-DGC-2012 de fecha 23/04/2012**, notifico a interesados o representantes, que el día 05/04/2013 a las 10 horas, realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendado por: los Sres. ROLDAN MERCEDES ENCARNACION Y ROLDAN OSCAR, en el inmueble denominado Parte del Lote 8 en Manogasta identificado con el Padrón N° 26-0-224 figurando en el Registro General de la Propiedad Inmueble con N° 2 T 15 F° 2 del Año 1914 nombre de la Sucesión Roldán tomando como punto de

"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"

arranque el frente del terreno sobre el lado Nor-Oeste de la propiedad que da sobre el camino vecinal que desemboca sobre camino enripiado que comunica con la ruta 9.-

Santiago del Estero, 25 de Marzo de 2013.-

DIONISIO HERRERA - Ing. Agrim.
e. 27 marzo. - v. 04 abril.-

EDICTO NOTIFICACION N° 1784

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N° 019-DGC-2012 de fecha 23/04/2012**, notifico a interesados o representantes, que el día 02 de Abril de 2013 a Horas 10, realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, por mandato del Sr. ORLANDO ALTAMIRANDA - D.N.I. 14.043.814, en el inmueble ubicado en Garza - identificado como lote de terreno - departamento Sarmiento. Dominio Inscripto en el Registro General de la Propiedad Inmueble bajo MATRICULA FOLIO REAL 25-079 DEPARTAMENTO SARMIENTO - **Titular: FOLGESTRON**, estableciendo como punto de arranque el VERTICE NOR-OESTE.-

Santiago del Estero, 25 de Marzo de 2013.-

JOSE P. MANSILLA - Ing. Agrim.
e. 27 marzo. - v. 04 abril.-

EDICTO NOTIFICACION N° 1785

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N° 019-DGC-2012 de fecha 23/04/2012**, notifico a interesados o representantes, que el día 30/03/2013 a Horas 14:00, realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendado por: la Sra. NELIDA ESTER MERCADO, en el inmueble denominado Parte del Lote 49 de la Sección D del inmueble "Huaico Hondo" ubicado en Diaguitas esq. Pancho Ramirez S/N° del Barrio General Paz de la Ciudad Capital, inscripto en el Registro General de la Propiedad bajo el N° 637 F° 507 Año 1956 Dpto. Capital. **Titular: Benjamín Gorostiaga**, estableciendo como punto de arranque sobre esquinero NO.-

Santiago del Estero, 25 de Marzo de 2013.-

MERCEDES DEL VALLE SOBRERO - Ing. Agrim.
e. 27 marzo. - v. 04 abril.-

EDICTO NOTIFICACION N° 1786

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N° 019-DGC-2012 de fecha 23/04/2012**, notifico a interesados o representantes, que el día 01/04/13 a Horas 11:00, realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendado por: EGIDIO JIMENEZ - D.N.I. N° 5.271.282, en el inmueble denominado Fracción de terreno. Ubicado en El Aibe - Dpto. Banda - inscripto en el Registro General de la Propiedad Inmueble, bajo el N° 554 - F° 388 - Año 1950 (20 ha.).

Titular: Antonio Gomez, estableciendo como punto de arranque el Vértice A (punto N.E. camino pavimentado a la Aurora).-

Santiago del Estero, 22 de Marzo de 2013.-

WALTER E. LUNA - Ing. Civil
e. 27 marzo. - v. 04 abril.-

EDICTO NOTIFICACION N° 1787

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N° 019-DGC-2012 de fecha 23/04/2012**, notifico a interesados o representantes, que el día 02/04/13 a Horas 11:00, realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendado por: MIRYAM DEL VALLE FERLANTO DE ESCAÑUELA - D.N.I. N° 12.635.163, en el inmueble denominado Lote 3 Mza. T, ubicado en Calle Necochea N° 122 - Dpto: Banda, inscripto en el Registro General de la Propiedad Inmueble, bajo el N° 204 - F° 107 - Año 1936.

Titular: Jose Pilar Machado, estableciendo como punto de arranque el Vértice A (punto N.O. sobre calle Necochea).-

Santiago del Estero, 22 de Marzo de 2013.-

WALTER E. LUNA - Ing. Civil
e. 27 marzo. - v. 04 abril.-

EDICTO NOTIFICACION N° 1788

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N° 019-DGC-2012 de fecha 23/04/2012**, notifico a interesados o representantes, que el día 05/04/13 a Horas 17:00, realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendado por: TERESA DEL VALLE TULA, en el inmueble ubicado en Av. Aguirre (S) N° 1183 del B° San

Martín de esta Ciudad, Inscripto en el Registro General de la Propiedad Inmueble de la Provincia bajo el N° 1117 - F° 3580 - T° 70 - Año 1969 del Dpto. Capital, estableciendo como punto de arranque el frente de la vivienda ubicado sobre Av. Aguirre.-

Sup. Estimada: 2.500 m2.

Santiago del Estero, 19 de Marzo de 2013.-

OSCAR A. GOMEZ - Ing. Agrim.
e. 27 marzo. - v. 04 abril.-

EDICTO NOTIFICACION N° 1789

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N° 019-DGC-2012 de fecha 23/04/2012**, notifico a interesados o representantes, que el día 05/04/2013 a las 11:00 Horas, realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendado por: FIDEL QUINTEROS SILVA, en el inmueble ubicado en calle Alvarado 665. Capital. Inscripción dominial con M.F.R. 7N - 6700/6699. **Titular a consignar.**

Estableciendo como punto de arranque el vértice A, al NO y con una superficie aproximada de 90 m2.

Santiago del Estero, 25 de Marzo de 2013.-

OSCAR A. GOMEZ - Ing. Agrim.
e. 27 marzo. - v. 04 abril.-

EDICTO NOTIFICACION N° 1790

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N° 019-DGC-2012 de fecha 23/04/2012**, notifico a interesados o representantes, que el día 10/04/2013 a Horas 11:00, realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendado por: EL OBISPADO DE SANTIAGO DEL ESTERO, en parte del inmueble denominado "San Ignacio" ubicado en el Dpto. Silípica, Inscripto en el Registro General de la Propiedad Inmueble de la Provincia bajo el N° 51 - F° 43 - Año 1952 del Dpto. Silípica, a nombre de Gaspar Coronel, estableciendo como punto de arranque el frente del terreno que da en la dirección Este.-

Sup. Estimada: 6,00 Has.

Santiago del Estero, 26 de Marzo de 2013.-

OSCAR A. GOMEZ - Ing. Agrim.
e. 27 marzo. - v. 04 abril.-

"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"**EDICTO NOTIFICACION N° 1791**

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N° 019-DGC-2012 de fecha 23/04/2012**, notifico a interesados o representantes, que el día 01/04/2013 a Horas 10:00, realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendada por: la Sra. MARIA JOSEFINA MANSILLA, en el inmueble denominado "Fracción Parte de Maco" ubicado en Calle Independencia prolongación S/N° Dpto. Capital, Inscripto en el Registro General de la Propiedad bajo el N° 56 F° 47 Año 1911 Dpto. Capital.

Titular: Antonio Gómez, estableciendo como punto de arranque sobre esquinero NO.-

Santiago del Estero, 25 de Marzo de 2013.-

MERCEDES DEL VALLE SOBRERO - Ing. Agrim.

e. 27 marzo. - v. 04 abril.-

EDICTO NOTIFICACION N° 1792

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N° 019-DGC-2012 de fecha 23/04/2012**, notifico a interesados o representantes, que el día 06/04/2013 a Horas 09, realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendada por: ELISEO ENRIQUE PRIETO, en el inmueble denominado FRACCION DE TERRENO, BANDA DPTO. BANDA. Propietario: PRIMITIVO PRIETO Dominio: N° 123 - DIARIO 26066 - AÑO 1951; N° 835-FOLIO 533 - AÑO 1959.

Se establece como punto de partida el vértice SE. Superficie aproximada: 15 HAS.-

Santiago del Estero, 25 de Marzo de 2013.-

VICTOR ENRIQUE DE NAPOLI - Ing. Civil

e. 27 marzo. - v. 04 abril.-

EDICTO NOTIFICACION N° 1793

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N° 019-DGC-2012 de fecha 23/04/2012**, notifico a interesados o representantes, que el día 11 de Abril de 2013 a Horas 16, realizaré Operaciones de

Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendada por: el Sr. EDGAR GALEANO, en el inmueble denominado Fracción de Terreno, Quita N° 9 de Villa Unión, Departamento Mitre de esta Provincia, Sin Inscripción en el Registro General de la Propiedad Inmueble.

Superficie afectada al Levantamiento: 2 Has 00As. (aproximadamente).

Estableciendo como punto de arranque el Esquinero Sudeste de la propiedad.-

Santiago del Estero, Marzo de 2013.-

MARIO LUIS MERLINO - Ing. Civil
e. 27 marzo. - v. 04 abril.-

**INSCRIPCION DE
MARTILLERO
SANTIAGO DEL ESTERO**

La que suscribe, **Patricia Beatriz González**, con domicilio en San Isidro (n) N° 658 (L.B.) Santiago del Estero, comunica su inscripción como Martillero Público en el Registro Público de Comercio (Ley 5.533).

Santiago del Estero, 22 de Marzo de 2013.-

Dr. JAVIER E. NEDER - Notario

PATRICIA BEATRIZ GONZALEZ

N° 219.503 - e. 25 marzo - v. 04 abril - p. 50 - \$ 30,00.-

**MINISTERIO DE
EDUCACION
GOBIERNO DE
LA PROVINCIA**

**SANTIAGO DEL ESTERO
PROGRAMA OBRAS
MAYORES Y MENORES
MEJORES ESCUELAS -
MAS EDUCACION
AVISO DE LICITACION**

En el marco del Programa Obras Mayores y Menores se anuncia el llamado a Licitación Pública y Escrita.

OBJETO: Construcción de Jardín de Infantes N° 504 - Anexo a la Escuela N° 396 - Localidad Loaj - Departamento Robles.

LICITACION PUBLICA - Programa Obras Mayores y Menores N° 10/2013. PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 990.630,43

GARANTIA DE OFERTA EXIGIDA 1%.

FECHA DE APERTURA: 26/4/2013. -

HORA: 10.00

LUGAR: Absalón Rojas N° 572 - 2° Piso.

PLAZO DE EJECUCION DE OBRA: 120 días corridos.

VALOR DEL PLIEGO: \$ 990,00.

LUGAR DE ADQUISICION DEL PLIEGO: Absalón Rojas N° 572, 2° Piso.

Financiamiento

MINISTERIO DE EDUCACION DE LA NACION

Dra. MARIELA NASSIF, Ministra de Educación

e. 20 Marzo - v. 8 Abril

**MINISTERIO DE
EDUCACION
GOBIERNO DE
LA PROVINCIA
SANTIAGO DEL ESTERO
PROGRAMA OBRAS
MAYORES Y MENORES
MEJORES ESCUELAS -
MAS EDUCACION
AVISO DE LICITACION**

En el marco del Programa Obras Mayores y Menores se anuncia el llamado a Licitación Pública y Escrita.

OBJETO: Construcción de Jardín de Infantes N° 16 - Anexo a la Escuela N° 5 - Localidad Villa Jiménez - Departamento Río Hondo. LICITACION PUBLICA - Programa Obras Mayores y Menores N° 9/2013. PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 990.630,43

GARANTIA DE OFERTA EXIGIDA 1%.

FECHA DE APERTURA: 30/4/2013. - HORA: 10.00

LUGAR: Absalón Rojas N° 572 - 2° Piso.

PLAZO DE EJECUCION DE OBRA: 120 días corridos.

VALOR DEL PLIEGO: \$ 990,00.

LUGAR DE ADQUISICION DEL PLIEGO: Absalón Rojas N° 572, 2° Piso.

Financiamiento

MINISTERIO DE EDUCACION DE LA NACION

Dra. MARIELA NASSIF, Ministra de Educación

e. 20 Marzo - v. 8 Abril

"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"

**MINISTERIO DE
EDUCACION
Consejo General de Educación
Oficina de Prensa, Difusión y
Ceremonial
Gobierno de la Provincia de
SANTIAGO DEL ESTERO
EDICTOS LEGALES**

**Ref. Expte. N 6996/36 - 1/1993 -
"Directora Esc. 1132 s/Irregularidad
título docente".**

**RESOLUCION N° 2010 de fecha 18 de
Mayo de 2012** emanada de la Dirección
General de Nivel Primario:

Y VISTOS... Y CONSIDERANDO:...

RESUELVO:

ARTICULO 1°: **APLICAR** la sanción de
SUSPENSION DE 15 (QUINCE) DIAS
SIN GOCE DE HABERES a la Sra.
MARIA DEOLINDA FERREYRA DE
MARTINI, D.N.I. N° 05.575.313, quien
se desempeña actualmente como docente
de la Escuela N° 1128 - Categoría 1°
Grupo "A" - Modalidad Jornada Simple,
de la Ciudad Capital por haber incurrido
en falta grave probada en el presente
Sumario Administrativo, encuadrando su
conducta en el Art. 29°.1 y 4 de la Ley
2630 Estatuto del Docente, sanción
prevista en el Art. 28.2 inc. "d" de la Ley
2630. Firmado: Lic. María Cristina Díaz
de Benintende, Directora General de
Nivel Primario. Y RESOLUCION N°
2635 de fecha 29 de Mayo de 2012,
emanada del Consejo General de
Educación:

Y VISTOS.... Y CONSIDERANDO:...

RESUELVO.

ARTICULO 1° - **CONVALIDAR** en
todas sus partes la RESOLUCION N°
2010 de fecha 18 de Mayo de 2012 de la
Dirección General de Nivel Primario,
mediante la cual se dispone: **APLICAR
la sanción de SUSPENSION DE 15
(QUINCE) DIAS SIN GOCE DE
HABERES** a la Sra. **MARIA
DEOLINDA FERREYRA DE
MARTINI**, D.N.I. N° 05.575.313, quien
se desempeña actualmente como docente
de la Escuela N° 1128 - Categoría 1°
Grupo "A" - Modalidad Jornada Simple,
de la Ciudad Capital por haber incurrido
en falta grave probada en el presente
Sumario Administrativo, encuadrando su
conducta en el Art. 29°.1 y 4 de la Ley

2630 "Estatuto del Docente", sanción
prevista en el Art. 28.2 inc. "d" de la Ley
2630, durante su desempeño como
Maestra de Grado interina en la Escuela
N° 1131 de la Ciudad Capital, en un todo
de acuerdo a los considerandos de la
presente Resolución. Firmado: Lic.
Marcela J. Menini de Barchini -
Presidente del Consejo General de
Educación, Dra. Silvia Inés Alfano. Jefe
de Oficina de Sumarios del Consejo
General de Educación.
e. 26 marzo v. 05 abril.

**PROVINCIA DE
SANTIAGO DEL ESTERO
MINISTERIO DE SALUD Y
DESARROLLO SOCIAL
LICITACION PUBLICA Y
ESCRITA N° 05/2013
AUTORIZADO POR
DECRETO N° 0.368/2013
DIRECCION GENERAL DE
ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO
CONTRATACIONES**

**OBJETO: Adquisición de
MEDICAMENTOS, con destino a
Hospitales Públicos de la Provincia.-
EXPEDIENTE N°: 383/33/2013.**

**PRESUPUESTO OFICIAL: \$
17.229.932,40.-** (Son pesos Diecisiete
Millones Doscientos Veintinueve Mil
Novecientos Treinta y Dos con 40/100).-
**FECHA Y HORA DE APERTURA: 11
de Abril del 2013, a las 10,00 hs., o el
siguiente día hábil si fuera decretado
feriado.**

LUGAR: Departamento Contrataciones
- Dirección General de Administración
del Ministerio de Salud y Desarrollo
Social; sito en Avda. Belgrano (s) N°
2050, ciudad de Santiago del Estero.

PLIEGO DE CONDICIONES: podrán
consultarse en la citada repartición,
donde se encuentran a disposición de los
interesados.

VALOR DEL PLIEGO: \$ 800,00 (Son
pesos Ochocientos).
C.P.N. MATIAS LUIS NAZER -
A/Cargo Departamento Contrataciones
e. 26 marzo - v. 03 abril -

**SUPERIOR GOBIERNO DE
LA PROVINCIA DE
SANTIAGO DEL ESTERO
SECRETARIA DEL AGUA
DIRECCION DE
OBRAS SANITARIAS DE
SANTIAGO DEL ESTERO
LICITACION PUBLICA Y
ESCRITA N° 03/2013.**

**(Autorizado mediante Decreto N°
0.236 de fecha 06 de Marzo de 2013)**

**OBJETO: "ADQUISICION DE
ROPA DE TRABAJO PARA LOS
EMPLEADOS DE LA Di.O.S.S.E.".-
FECHA Y HORA DE APERTURA
DE LA LICITACION: 23 de Abril de
2013 a las 09,00 horas, o el subsiguiente
día hábil si aquel resultare feriado, a la
misma hora.-**

**LUGAR DE APERTURA DE LA
LICITACION: DIRECCION DE
OBRAS SANITARIAS DE SANTIAGO
DEL ESTERO - Avenida Belgrano (S)
N° 1820 - Ciudad Capital - Santiago del
Estero.-**

**PRESUPUESTO OFICIAL: \$
239.790,00** (PESOS DOSCIENTOS
TREINTA Y NUEVE MIL
SETECIENTOS NOVENTA CON
CERO CENTAVOS).-

PRECIO DEL PLIEGO: \$ 300,00
(PESOS TRECIENTOS CON
00/CTVS).-

GARANTIA DE LA OFERTA: 5%
(CINCO POR CIENTO) del monto de la
oferta.-

PLAZO DE ENTREGA: 10 (Diez)
Días hábiles a contar desde la fecha de
notificación de adjudicación.-

**CONSULTA Y VENTA DEL
PLIEGO:** Dirección de Obras Sanitarias
de Santiago del Estero - Avenida
Belgrano (S) N° 1820 - Santiago del
Estero - A partir del 01 de Abril de 2013
hasta el día 22 de Abril de 2013.-

**DIRECCION DE OBRAS
SANITARIAS DE SANTIAGO DEL
ESTERO, 26 DE MARZO DE 2013.-**

**Ing. MANUEL ORLANDO YÑIGUEZ -
Director Di.O.S.S.E**

**M.M.O. FELIPE RUBEN GONGORA -
Jefe Div. Contrat. Y Suministro**

e. 27 marzo - v. 04 abril -

"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"**SECCION AVISOS DE HOY****EDICTO SUCESION**

La Juez en lo Civil y Comercial de Frías, en los autos caratulados: **"CORDOBA BENITO DANIEL S/SUCESION AB-INTESTATO". EXPTE. N° 17.068/12**, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, BENITO DANIEL CORDOBA, mediante edictos a publicarse por tres (3) veces en el Boletín Oficial y diario "El Liberal" o "Nuevo Diario", para que en el plazo de treinta (30) días, contados desde la última publicación edictal, comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos, bajo apercibimiento de Ley.
Dra. Eva Luz Ramos de Ortiz - Juez.
Dra. MARIA SOLEDAD RAMOS - Secretaria 2.
N° 219.576 - e. 03 abril - v. 05 abril - p. 80 - \$ 30,00.-

EDICTO SUCESION

El Juez Civil y Comercial de II Nom., Banda, en autos: **"EXPTE. N° 66.178/12 GUTIERREZ PRIMO FELICIANO S/SUCESION"**, cita y emplaza TREINTA DIAS, a herederos y acreedores de PRIMO FELICIANO GUTIERREZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de Ley.
Dr. Pedro Carlos Juri - Juez. - Dra. Esther E. Bustamante Leiva - Secretaria.
Dra. MONICA TERESITA SANCHEZ - Secretaria 1°.
N° 219.573 - e. 03 abril - v. 05 abril - p. 50 - \$ 15,00.-

EDICTO SUCESION

El Sr. Juez Civil y Comercial de 1° Nom., Dr. Andrés Horacio Muratore, en autos caratulados: **"ISORNI PAZ JOSE S/SUCESION AB-INTESTATO". EXPTE. N° 498508 - AÑO 2013**, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante ISORNI PAZ JOSE, para que en el plazo de TREINTA DIAS, comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de Ley.
Fdo.: Secretaría, 26 de Marzo del 2013.-
Dr. RICARDO ERNESTO ROMANI - Secretaria 2°.
N° 219.572 - e. 03 abril - v. 05 abril - p. 50 - \$ 15,00.-

EDICTO SUCESION

El Sr. Juez Civil y Comercial de 1° Nom., Dr. Andrés Horacio Muratore, en autos caratulados: **"CRESPIN AIDA ROSA S/SUCESION AB-INTESTATO". EXPTE. N° 498506 - AÑO 2013**, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la causante AIDA ROSA CRESPIN, para que en el término de TREINTA DIAS, posteriores a la última publicación, comparezcan y hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de Ley.
Fdo.: Secretaría, 26 de Marzo del 2013.-
Dr. RICARDO ERNESTO ROMANI - Secretaria 2°.
N° 219.571 - e. 03 abril - v. 05 abril - p. 60 - \$ 15,00.-

EDICTO SUCESION

Juez en lo Civil y Comercial de 1° Nominación de la Ciudad de La Banda, autos: **"MONTES FELIPE SANTIAGO S/SUCESION AB-INTESTATO". EXPTE. N° 64.484**, cita y emplaza a herederos y acreedores del causante FELIPE SANTIAGO MONTES, para que en el término de TREINTA DIAS, comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de Ley.
La Banda, 20 de Diciembre de 2012.-
Dra. LILA PERRACINI - Secretaria.
N° 219.570 - e. 03 abril - v. 05 abril - p. 50 - \$ 15,00.-

EDICTO SUCESION

Juez Civil y Comercial de 1° Nominación autos caratulados: **"PEREZ, ABDON S/SUCESION**, cita y emplaza a herederos y acreedores, etc., por el término de TREINTA DIAS, posteriores última publicación, comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de Ley.
Secretaría, 11 de Marzo del 2013.-
Dr. RICARDO ERNESTO ROMANI - Secretaria 2°.
N° 219.569 - e. 03 abril - v. 05 abril - p. 50 - \$ 15,00.-

EDICTO SUCESION

Jueza Civil y Comercial de Tercera Nominación, en autos: **Exppte. N° 495.621/12.- "TULES JUSTO TOMAS**

Y O T R A S / S U C E S I O N

AB-INTESTATO" cita y emplaza por el término de Treinta Días a herederos y acreedores de Justo Tomas Tules y Rufina Galván, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de Ley.-
Secretaría 21/03/2013.
Dra. MARIA L. RODRIGUEZ SLIVINSKY - Secretaria 1°
N° 219.589 - e. 03 abril - v. 05 abril - p. 50 - \$ 15,00.-

EDICTO PRESCRIPCION

Juez Civil y Comercial de Tercera Nominación, en autos: **"SALVATIERRA, EMILIO HERNAN c/ARGENFERTIL S.A y OTROS s/PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO"**, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble, ubicado en el Departamento Río Hondo, Distrito La Aguada, Lugar Anjuli, Lote 1 de Anjuli, lotes 2.01, 2.02a, 2.02c; 2.03, 2.04, 2.05, 2.06, 2.07, 2.08, 2.09 y Fracción Pte. Lote 3.01, con una superficie total de 148 Has. 37 As. 94,80 Cas., para que en el término de TREINTA Y CINCO DIAS, unificado y ampliado en razón de la distancia, comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar como su representante legal al Sr. Defensor de Ausentes.
Secretaría, 19 de Septiembre de 2012.-
Dra. DELCIA MUJICA PAZ - Secretaria.
N° 219.597 - e. 03 abril - v. 04 abril - p. 100 - \$ 22,50.-

EDICTO PRESCRIPCION

Juez Civil 6° Nom., Autos: **"SOSA, TOMASA ELIA C/RABIN, HERNAN S/PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO"** sobre inmueble sito Dpto. Río Hondo, Distrito Aguas Termales, Las Termas de Río Hondo, superf. 369,36 m2., medidas y linderos: NO 10,20 m y calle 12 de Octubre; al NE 34,83 m., y Parte de la Quinta N° 40; al SE 11,00 m., y Quinta N° 40 y al SO 35,00 m y linda Quinta N° 40, Levantamiento Territorial N° 2731, Leg.

"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"

20 - Expte. N° 2.957 - 28-2011, RPI; Hernan Rabin MFR N° 20-8261, cita y emplaza a Hernan Rabin; para que en el término de Quince Días, comparezcan estar a derecho, constituyan domicilio legal y la contesten bajo apercibimiento de designar como su representante legal al Defensor de Ausentes.-

Secretaría, 06 de Diciembre de 2012.-

Dra. MARIA FERNANDA RIVAS - Secretaria 2

N° 219.596 - e. 03 abril - v. 04 abril - p. 100 - \$ 22,50.-

EDICTO PRESCRIPCION

Juez Civil 5° Nom., Autos:

"GALLARDO, JUAN ELIAS y OTROS contra VIZGARRA, ROSENDO y OTROS S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO" sobre el inmueble "ubicado Dpto. Pellegrini, Distrito Copo, Lugar Monte Quemado, Lote N° 7, Superf. Total de 396 Has 51 As. 80 Cas.

Fracción 1: Superf. 350 Has, 59 As. 26 Cas, linderos: al N: con Runa Caspi - Sucesión de Honorio Barot, Lote N° 6 de Monte Quemado; al Sud: con lotes N° 4 y 5 de Monte Quemado; al SE: Fracción 2, 3 y 9, Camino Vecinal en medio y Fracción 4, camino vecinal en medio, O: Lote 12 y 11 de Monte Quemado. Fracción 2: Superf. 11 Has. 04 As. 01 Cas., linderos: NO: Fracción N° 1, al S: Lote N° 5 y 8 de Monte Quemado; al E: Lote N° 5 de Monte Quemado; Fracción 3: Superf. 0 Has. 7 As. 04 Cas, linderos: NO: Fracción N° 5, S: Lote 9 de Monte Quemado; E: Lote N° 8 de Monte Quemado; Fracción 4: Superf. 34 Has. 81 As. 49 Cas, linda al NO, Fracción N° 1, N: Lote 9 y 8 de Monte Quemado; S: linda con El Cerro; E: Lote N° 5 y 10 de Monte Quemado, Plano N° 1.459, Leg. 18, Expte. 1.267 - 28 2010, cita y emplaza a ROSENDO VIZGARRA y/o a quienes se consideren con derecho, para que en el término de Quince Días, comparezcan a estar a derecho, constituyan domicilio legal y la contesten bajo apercibimiento de designar como su representante legal al Defensor de Ausentes.

Secretaría, 17 de Diciembre de 2012.-

Dra. ALICIA E. BRIM - Secretaria 1

N° 219.595 - e. 03 abril - v. 04 abril - p. 150 - \$ 30,00.

**"ASOCIACION CIVIL
VIRGEN DE SUMAMPA"**

Sumampa -

SANTIAGO DEL ESTERO**Convocatoria a Asamblea Ordinaria**

De conformidad con los Art. 20 y concordantes del Estatuto Social, se convoca a los Asociados a Asamblea Ordinaria, a celebrarse el día 28 de Abril del año 2013 a las 10 horas, con una hora de tolerancia, en su Sede Social sita en calle Isidro Albornoz N° 147 B° Huaico Hondo, de esta Ciudad Capital, a fin de tratar el siguiente;

ORDEN DEL DIA

1° - Lectura del Acta de Asamblea anterior.

2° - Lectura y Consideración de la Memoria Anual, Balance General y Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio Económico correspondiente al año 2012.

3° - Designación de dos Asociados para firmar el Acta juntamente con el Presidente y Secretario.

RAUL RAMIREZ - Presidente.

RENE EMILIO CASTAÑO - Secretario.
N° 219.582 - e. 03 abril - v. 04 abril - p. 120 - \$ 22,50.-

**ASOCIACION DE
FOMENTO VECINAL
"VOCES Y MANOS"**

SANTIAGO DEL ESTERO**Convocatoria a****Asamblea General Ordinaria**

La Comisión Directiva de la Asociación de Fomento Vecinal "Voces y Manos" cita a los Socios Activos a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día Sábado 06 de Marzo del 2013, en Mza. 41 Lote 23 B° El Vinalar, a las 18:00 horas, con media hora de tolerancia, en la cual se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. - Presentación de Balances Contables y Memoria Anual.

2. - Designación de dos Socios para firmar el Acta

MARGARITA TORRES DE GARZON - Presidente.

N° 219.581 - e. 03 abril - v. 03 abril - p. 50 - \$ 15,00.-

**ASOCIACION CIVIL
"NUEVA GENERACION
UNIVERSITARIA"**

SANTIAGO DEL ESTERO**Convocatoria a****Asamblea General Ordinaria**

La Comisión Directiva de la Asociación Civil Nueva Generación Universitaria, cita a los Socios Activos a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día Sábado 06 de Marzo del 2013, en su Sede Social de Calle 15 N° 660 B° Alte. Brown, de esta Ciudad Capital, a las 18:00 horas, con media hora de tolerancia, en la cual se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA

5. - Presentación de Balances Contables y Memoria Anual.

6. - Designación de dos Socios para firmar el Acta.

DIEGO SILVA - Presidente.

N° 219.580 - e. 03 abril - v. 03 abril - p. 50 - \$ 15,00.-

**"FUNDACION
LUZ MARIA"**

SANTIAGO DEL ESTERO**Convocatoria a Asamblea Ordinaria**

Convoca a sus Miembros a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 15 de Abril del 2013, a las 20 horas, con una hora de tolerancia, en Sede Social sito en calle Catamarca 155, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. - Consideración de Memoria y Balance, Ejercicio desde el 26-03-2012 al 31-12-12.

2. - Informe sobre el desarrollo del Plan Trienal.

3. - Designación de dos Consejeros para firmar el Acta.

4. -Incorporación de Miembros Adherentes.

Dra. LUZ MARIA UTRERA - Presidente.

N° 219.579 - e. 03 abril - v. 09 abril - p. 50 - \$ 15,00.-

**"CLUB ATLETICO
CENTRAL CORDOBA"**

- Frías -

SANTIAGO DEL ESTERO**Convocatoria a****Asamblea Ordinaria**

La Comisión Directiva del "CLUB ATLETICO CENTRAL CORDOBA", de la Ciudad de Frías, Dpto. Choya, Provincia de Santiago del Estero, convoca a sus asociados a Asamblea Ordinaria, a celebrarse en su Sede Social

"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"

de calle Rivadavia Esq. Roca, el día 09 de Abril del año 2013, a las 22:00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. - Informe de Gestión 2012.
 2. - Memoria y Balance Gestión 2012.
 3. - Elección de Autoridades Ejercicio 2013.
 4. - Fijar Cuota Societaria.
 5. - Designación de 2 (dos) Socios para refrendar el Acta
- Frias, 27 de Marzo de 2013.-
BRUNETTI BRUNO - Presidente.
N° 219.578 - e. 03 abril - v. 03 abril - p. 60 - \$ 15,00.-

**"CLUB SOCIAL Y
DEPORTIVO
SAN MARTIN"**

**San Pedro - Dpto. Guasayán -
SANTIAGO DEL ESTERO**

Convocatoria a**Asamblea General Extraordinaria**

El "CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO SAN MARTIN" convoca a Asamblea General Extraordinaria el día 9 de Marzo de 2013 a horas 20, con tolerancia de 1 hora, acto que se llevará a cabo Av. Padre Pucho y 9 de Julio, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. - Designación de dos Socios para firmar el Acta.
 2. - Informe de lo actuado por la Comisión Normalizadora.
 3. - Lectura y consideración de Estados Contables vencidos Ejercicio Años 2005 al 2012.
- San Pedro - Dpto. Guasayán, 26 de marzo 2013.-
COMISION NORMALIZADORA
RICARDO F. ORTIZ
ITALO J. AVILA CASTILLO
EZEQUIEL A. CONCHA
N° 219.577 - e. 03 abril - v. 04 abril - p. 60 - \$ 15,00.-

**"ASOCIACION DE
FOMENTO COMUNAL
BAJO SEQUEIRA"**

**Bajo Sequeira - Dpto. Figueroa -
SANTIAGO DEL ESTERO**

Convocatoria a**Asamblea General Ordinaria**

La Comisión de Fomento Comunal Bajo Sequeira, convoca a sus Asociados a Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día 25 de Abril del 2013 en la Sede Social del Salón Comunitario Bajo Sequeira, a las 8 horas, con 30 minutos de tolerancia, a efectos de tratar el

siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. - Fuera de término Estatutario.
 2. - Memoria y Balance 2011 y 2012.
 3. - Dos Socios para refrendar el Acta.
 4. - Renovación de Autoridades.
- ELVIRA DEL V. GOMEZ - Presidenta.
LORENA SORIA - Tesorera.
N° 219.575 - e. 03 abril - v. 04 abril - p. 70 - \$ 15,00.-

**"UNION DE
JUBILADOS Y
PENSIONADOS DE
SUMAMPA"**

SANTIAGO DEL ESTERO**Convocatoria a****Asamblea General Extraordinaria**

Convócase a los Asociados a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 10 de Abril de 2013 a las 18:00 horas, con una hora de tolerancia, en la Sede situada envenida Juan Domingo Perón N° 97, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. - Lectura y aprobación de Memoria y Balance del año 2012.
 2. - Beneficios a realizar en el corriente mes.
 3. - Designación de dos Socios para firmar el Acta.
- Sumampa, 26 de Marzo de 2013.-
MIGUEL ANGEL VIVAS - Presidente.
WALDINO N. CAMPO - Secretario.
N° 219.574 - e. 03 abril - v. 03 abril - p. 70 - \$ 15,00.-

**A.E.P.J.
ASOCIACION DE
EMPLEADOS DEL
PODER JUDICIAL DE
SANTIAGO DEL ESTERO**

Convocatoria a**Asamblea General Ordinaria**

La Asociación de Empleados del Poder Judicial, convoca a sus afiliados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 26 de abril a las 20:00 hs., en el local de Misiones 566 de esta ciudad, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1° - Designación de 2 (dos) Socios para firmar el Acta de la presente Asamblea.
- 2° - Lectura del Acta de Asamblea Anterior.
- 3° - Lectura y consideración de Balances, Cuadros Demostrativos de Ganancias y Pérdidas, Memoria Anual e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, todo ello del Ejercicio Financiero al 31 de

diciembre de 2012.-

ROQUE IRENEO CORTEZ - Presidente
N° 219.583 - e. 03 marzo - v. 03 marzo - p. 75 - \$ 22,50.-

**FUNDACION GUS DE
ARGENTINA
SANTIAGO DEL ESTERO
Convocatoria Reunión Anual
Ordinaria Fuera de Término**

Convócase a los señores Consejeros a la Reunión Anual Ordinaria a celebrarse el día 10 de abril de 2013 a las 19 horas, con una hora de tolerancia, en la sede social, sita en calle Avenida Belgrano N° 1298, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1° - Consideración de Memoria y Balance de los ejercicios 2008, 2009, 2010 y 2011.
 - 2° - Informe sobre el desarrollo del Plan trienal.
 - 3° - Renovación de las autoridades.
- MARCOS ANTONIO LOPEZ - Presidente
N° 219.591 - e. 03 abril - v. 04 abril - p. 60 - \$ 15,00.-

**ASOCIACION DE
FOMENTO VECINAL UNIDOS
POR EL PROGRESO"**

**Tíu Chacra - Dpto. Robles -
SANTIAGO DEL ESTERO**

Convocatoria a**Asamblea General Ordinaria**

La Comisión Directiva de la "Asociación de Fomento Vecinal Unidos Por el Progreso" con sede legal en Tíu Chacra, Dpto. Robles, Resolución Ministerial N° 1691 convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 13 de Abril del 2013 a las 20 hs., en el domicilio de su Secretaria. Norma Luna, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1° - Renovación de Autoridades.
 - 2° - Consideración de Estados patrimoniales, Estados de Recursos y Gastos, Cuadros y Anexos correspondientes al ejercicio regular iniciado el 01/01/2012 y finalizado el 31/12/2012.
 - 3° - Designación de dos socios para la suscripción del Acta.
- Santiago del Estero, 27 de Marzo del 2013.-
Lic. BLANCA V. JUAREZ - Presidente
N° 219.590 - e. 03 abril - v. 03 abril - p. 75 - \$ 22,50.-

"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"

**CENTRO DE JUBILADOS
Y PENSIONADOS
NACIONALES DE
MONTE QUEMADO
Monte Quemado -
SANTIAGO DEL ESTERO
Convocatoria a**

Asamblea General Ordinaria

Convócase a los Asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de Abril del corriente año, a las 10,00 horas, con 30 minutos de tolerancia, en la Sede Social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1° - Celebración de Asamblea fuera de término estatutario.
 - 2° - Lectura y consideración de las Memorias Anuales 2012.
 - 3° - Lectura y consideración de los Estados Contables 2012.
 - 4° - Designación de dos asociados para firmar el Acta.
- Monte Quemado, 26 de Marzo de 2013.-
ANGEL R. PADILLA - Presidente
MARIO SILVA - Secretario
N° 219.588 - e. 03 abril - v. 03 abril - p. 70 - \$ 15,00.-

**CENTRO DE
COMERCIO E INDUSTRIA
- La Banda -
SANTIAGO DEL ESTERO
Convocatoria a**

Asamblea General Ordinaria

En plena conformidad a lo establecido en el art. 29 de nuestro Estatuto Social, convocamos a los Asociados a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día Viernes 12 de Abril del 2013 a las 21:00 hs, en la sede social de calle Alberdi 135 de la ciudad de La Banda, para considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1° - Lectura del Acta de la Asamblea Anterior.-
- 2° - Designación de 2 (dos) socios para firmar el Acta de Asamblea.
- 3° - Consideración de la MEMORIA, BALANCE GENERAL, CUADRO DE INGRESOS Y EGRESOS e INFORME DE LA COMISION REVISADORA DE CUENTAS, del ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2012.-
- 4° - Designación de una COMISION ESCRUTADORA compuesta por tres miembros para que reciban los votos y verifiquen el escrutinio.-
- 5° - ELECCION DE UN PRESIDENTE POR DOS AÑOS POR FINALIZACION DE MANDATO, ELECCION DE 4 (CUATRO) MIEMBROS TITULARES

POR DOS AÑOS POR FINALIZACION DE MANDATO; ELECCION DE 1 (UN) TITULAR POR UN AÑO POR RENUNCIA; ELECCION POR UN AÑO DE 2 (DOS) MIEMBROS SUPLENTE POR FINALIZACION DE MANDATO; ELECCION POR UN AÑO DE 3 (TRES) MIEMBROS DE LA COMISION REVISORA DE CUENTAS POR FINALIZACION DE MANDATO.-
6° - Proclamación de los electos por la Asamblea.-

NOTA: Transcurrida una (1) hora de tolerancia, la Asamblea se realizará con el número de miembros presentes, siendo válidas sus resoluciones.-
La Banda, 26 de Marzo de 2013.-
Sr. ANDRONICO S. SUAREZ - Presidente
Dra. STELLA MARIS GALLEGU - Secretaria
N° 219.585 - e. 03 abril - v. 05 abril - p. 200 - \$ 60,00.-

**ASOCIACION SANTIAGUEÑA
DE BASQUET DE
VETERANOS
SANTIAGO DEL ESTERO
Convocatoria a**

Asamblea General Ordinaria

La Asociación Santiagueña de Basquetbol de Veteranos, convoca a Asamblea General Ordinaria teniendo en cuenta prórroga SOLICITADA ante la DIRECCION DE PERSONERIA JURIDICA, para el día 28 abril del 2013 (DOMINGO), a las 09:30 hs., con la tolerancia estatutaria para tal fin, en su sede social de calle Garibaldi N° 431/35, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1° - Lectura y Consideración del Acta de Asamblea Anterior.
 - 2° - Lectura y Consideración de la Memoria del Ejercicio 2012.
 - 3° - Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio 2012.
 - 4° - Lectura y Consideración de los Estados contables del Ejercicio 2012.
 - 5° - Elección total de autoridades de la H.C.D., según el siguiente cronograma electoral: Los términos previstos en el presente son de carácter perentorio e improrrogable.-
- CUOTA SOCIAL:**
Para ser candidatos los socios activos deberán tener abonada la cuota hasta el mes de abril, la cual se cobrará en la sede del club hasta las hs. 22:00 del día

26/04/13.

PADRON DE ASOCIADOS

El padrón de socios será exhibido desde el 08/04/13 a las 21:00 hs., en el transparente de la secretaría del club. Podrán plantearse objeciones al mismo hasta el día 17/04/13 a las 22:00 hs., las que serán resueltas por la H.C.D., hasta el día 22/04/13 a las 22:00 hs.

LISTA DE CANDIDATOS

Las listas de Candidatos deberán ser presentadas ante H.C.D. hasta el día 15/04/13 a las 22:00 hs.

La C.D., notificará observaciones a los representantes de lista hasta 18/04/13 a las 22:00 hs., las que deberán subsanarse hasta el día 22/04/13 a las 22:00 hs.-

Se deberá asignar una denominación a las listas, consignando un apoderado y dos Fiscales (1 titular y 1 suplente) y firmar de conformidad todos los candidatos. En caso de Oficializarse una sola lista, se proclamará a la misma en el acto y no se realizará el comicio.

COMICIOS

La Votación será secreta. Los socios deberán concurrir con documento para poder emitir su voto.-

El comicio cerrará a las 13:00 hs.

6.- Designación de dos (2) socios para firmar el Acta de Asamblea.

RODOLFO FERNANDO ROLDAN - Secretario

N° 219.584 - e. 03 abril - v. 05 abril - p. 220 - \$ 67,50.-

EDICTO NOTIFICACION N° 1794

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N° 019-DGC-2012 de fecha 23/04/2012**, notifico a interesados o representantes, que el día (06/04/2013) a hs. (18:00), realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendado por los Sres.: ALEJO ENRIQUE CORVALAN Y JUAN PEDRO CORVALAN, en el inmueble denominado (Mitad Lote 6 de Legua del Barroso), (DPTO. Pellegrini), Inscripto en el Registro General de la Propiedad Inmueble bajo (M° F° Real N° 18-0685 - **Titular: (Corvalán Nicolás y otros)**, estableciendo como punto de arranque (esquinero Noreste).-
Santiago del Estero, 26 de Marzo de 2013.-

MARIO RICARDO ALVARADO - Ing. Civil

e. 03 abril - v. 05 abril.-

"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"**EDICTO NOTIFICACION N° 1795**

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N° 019-DGC-2012 de fecha 23/04/2012**, notifico a interesados o representantes, que el día 08/04/2013 a hs. 13:00 (Trece), realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendado por: DIAZ CARINA ROSANA, en el inmueble denominado (FRACCION DE TERRENO DE SUMAMPA), (DPTO. QUEBRACHOS), Inscripto en el Registro General de la Propiedad Inmueble en M.F.R. N° 19-044 - Titular: Díaz, Nicasio Virgilio de la Sucesión de JOSE JULIAN DIAZ Y MARIA INES SARRIA, Padrón: 19-01-0977, superficie Aproximada A AFECTAR 5 Has. Estableciendo como punto de arranque (el esquinero SO).- Santiago del Estero, 25 de Marzo de 2013.- ERNESTO RUBEN LOPEZ - Ing. Civil e. 03 abril - v. 05 abril.-

EDICTO NOTIFICACION N° 1796

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N° 019-DGC-2012 de fecha 23/04/2012**, notifico a interesados o representantes, que el día 08/04/2013 a hs. 11:00 (Once), realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendado por: INES OLEGARIA DIAZ, en el inmueble denominado (FRACCION DE TERRENO DE SUMAMPA), (DPTO. QUEBRACHOS), Inscripto en el Registro General de la Propiedad Inmueble en M.F.R. N° 19-0044 - Titular: Díaz, Nicasio Virgilio y Otros de la Sucesión de José Julian Diaz y María Ines Sarria, Padrón: 19-01-0977, superficie Aproximada 5 Has. Estableciendo como punto de arranque (el esquinero SO).- Santiago del Estero, 25 de Marzo de 2013.- ERNESTO RUBEN LOPEZ - Ing. Civil e. 03 abril - v. 05 abril.-

EDICTO NOTIFICACION N° 1797

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N° 019-DGC-2012 de fecha 23/04/2012**, notifico a interesados o representantes,

que el día 04/04/2013 a hs. 15:00, realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendado por: CESAR PALLARES, en el inmueble denominado Fracción de terreno, sito en A. Alvarez s/n°, Dpto. Capital.

Titular: J. C. Cáceres, Dom.: M°F°R° N° 7N-10.823, estableciendo como punto de arranque el esquinero Noroeste.- Santiago del Estero, 25 de Marzo de 2013.- RAMON E. PEREZ - Ing. Agrim. e. 03 abril - v. 05 abril.-

EDICTO NOTIFICACION N° 1798

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N° 019-DGC-2012 de fecha 23/04/2012**, notifico a interesados o representantes, que el día 05/04/2013 a hs. 15:00, realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendado por: DOMINGO SONZOGNI, en el inmueble denominado Fracción de terreno, sito en Av. Belgrano s/n°, Dpto. Banda, **Titular: E. Miguel**, Dom.: N° 153 F° 95 Año 1957, Dpto. Banda, estableciendo como punto de arranque el esquinero Noroeste.- Santiago del Estero, 25 de Marzo de 2013.- RAMON E. PEREZ - Ing. Agrim. e. 03 abril - v. 05 abril.-

EDICTO NOTIFICACION N° 1799

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N° 019-DGC-2012 de fecha 23/04/2012**, notifico a interesados o representantes, que el día 08 de Abril de 2013 a horas 17:00, realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendadas por: el Sr. DOMINGO CESAR CASTILLO, en el inmueble denominado Parte de la Fracción de la Mercedes de Chumbasque en calle Guasayan s/n°, Barrio San José de Flores hoy Villa del Carmen, ciudad de Santiago del Estero. Afecta la siguiente inscripción en el Registro General de la Propiedad Inmueble: Matrícula Folio Real N° 7S-0263, a nombre de TRIESTE TONANI.

Estableciendo como punto de arranque el frente del inmueble.

Santiago del Estero, Marzo de 2013.- MARIO LUIS MERLINO - Ing. Civil e. 03 abril - v. 05 abril.-

EDICTO NOTIFICACION N° 1800

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N° 019-DGC-2012 de fecha 23/04/2012**, notifico a interesados o representantes, que el día 08 de Abril de 2013 a horas 8:00, realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendadas por: el Sr. PAULO IÑIGUEZ Y LA SRA. ROSA FLORINDA NUÑEZ, en el inmueble denominado Parte del Lote N° 4 Parte del Lote 1 de la Estancia Sotelos, Departamento Río Hondo.

Afecta la siguiente inscripción del Registro General de la Propiedad Inmueble: Matrícula Folio Real N° 20-3404, a nombre de Scavo Genaro. Afecta una superficie de 5 Has. 83 As. aproximadamente.

Estableciendo como punto de arranque el esquinero Sudeste de la propiedad. Santiago del Estero, Marzo de 2013.- MARIO LUIS MERLINO - Ing. Civil e. 03 abril - v. 05 abril.-

EDICTO NOTIFICACION N° 1801

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N° 019-DGC-2012 de fecha 23/04/2012**, notifico a interesados o representantes, que el día 08 de Abril de 2013 a horas 9:30, realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendadas por: la Sra. ROSA ESTEHER LIZARRAGA, en el inmueble denominado Parte del Lote N° 4 Parte del Lote 1 de la Estancia Sotelos, Departamento Río Hondo. Afecta la siguiente inscripción del Registro General de la Propiedad Inmueble: Matrícula Folio Real N° 20-3404, a nombre de Scavo Genaro. Afecta una superficie de 2 Has. 50 As. aproximadamente.

Estableciendo como punto de arranque el esquinero Sudeste de la propiedad. Santiago del Estero, Marzo de 2013.- MARIO LUIS MERLINO - Ing. Civil e. 03 abril - v. 05 abril.-

"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"**EDICTO NOTIFICACION N° 1802**

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N° 019-DGC-2012 de fecha 23/04/2012**, notifico a interesados o representantes, que el día 06/04/2013 a Hs. 08:00, por mandato de los Sres. DANIEL LAUREANO FARIAS, realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, en el inmueble denominado Fracción Parte Quinta 47 ubicado en Avda. Roca esq. Pinzón s/n° de la ciudad de Quimilí, Departamento Moreno, con inscripción en el Registro Gral. de la Propiedad N° 42 - F° 30vto - Año 1929 - Secc. Dpto. Moreno a nombre de Teodoro Ruiz, Estableciendo como punto de partida el vértice Norte.
Santiago del Estero, 26 de Marzo de 2013.-
WALTER ADOLFO SUAREZ - Ing. Agrim.
e. 03 abril - v. 05 abril.-

EDICTO NOTIFICACION N° 1803

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N° 019-DGC-2012 de fecha 23/04/2012**, notifico a interesados o representantes, que el día 06/04/2013 a Hs. 10:00, por mandato de la Sra. MARIA ANABELLA CUESTAS realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, en el inmueble denominado Fracción Parte Quinta 47 ubicado en calle Islas Malvinas esq. Pinzón s/n° de la ciudad de Quimilí, Departamento Moreno, con inscripción en el Registro Gral. de la Propiedad N° 42 - F° 30vto - Año 1929 - Secc. Dpto. Moreno a nombre de Teodoro Ruiz, Estableciendo como punto de partida el vértice Oeste.
Santiago del Estero, 26 de Marzo de 2013.-
WALTER ADOLFO SUAREZ - Ing. Agrim.
e. 03 abril - v. 05 abril.-

EDICTO NOTIFICACION N° 1804

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N° 019-DGC-2012 de fecha 23/04/2012**, notifico a interesados o representantes, que el día 06/04/2013 a las 09:00 Hs., realizaré Operaciones de Levantamiento

Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendado por: ZOILA ELENA ROJAS, en el inmueble denominado "Pte. de La Higuera" - Dpto. QUEBRACHOS - Dominio: N° 20 - F° 09 - Año 1936 -- Dpto. Quebrachos - **Titular: a VERIFICAR.**
Superficie aproximada a afectar: 100 HAS.
El punto de arranque establecido será el Noroeste.
Santiago del Estero, 26 de Marzo de 2013.-
HUGO DIEGO M. HEREDIA - Ing. Agrim.
e. 03 abril - v. 05 abril.-

EDICTO NOTIFICACION N° 1805

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N° 019-DGC-2012 de fecha 23/04/2012**, notifico a interesados o representantes, que el día 05/04/2013 a las 17:00 Hs., realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendado por: OVEJERO, MARTA ESTELA, en el inmueble denominado "LOTE 95 DE LA MZA. 28, UBICADO EN VILLA OJO DE AGUA" - DPTO. OJO DE AGUA - Dominio: N° 11 - F° 09vto. - Año 1951 - Dpto. OJO DE AGUA - **Titular: ARCE JOSE PURISIMO.**
Superficie aproximada a afectar: 1.000 m2.
El punto de arranque establecido será el Noroeste.
Santiago del Estero, 26 de Marzo de 2013.-
HUGO DIEGO M. HEREDIA - Ing. Agrim.
e. 03 abril - v. 05 abril.-

EDICTO NOTIFICACION N° 1806

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N° 019-DGC-2012 de fecha 23/04/2012**, notifico a interesados o representantes, que el día 8/04/13 a las 18:00 Hs., realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendada por: el Sr. BARRAZA CARLOS EDUARDO, en el inmueble denominado Fracción Pte. de El Dean Dpto. Capital, sin inscripción en el Registro General de la Propiedad, Dup. N° 27 Dpto. Capital.

Titular: Suc. Juan Manuel Ibáñez, estableciendo como punto de arranque el Vértice NorOeste. Superficie Aproximada: 62.805 m2.-
Santiago del Estero, 26 de Marzo de 2013.-
LUIS MARIANO CACERES - Ing. Agrim.
e. 03 abril - v. 05 abril.-

EDICTO NOTIFICACION N° 1807

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N° 019-DGC-2012 de fecha 23/04/2012**, notifico a interesados o representantes, que el día 8/04/13 a las 8:00 Hs., realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendada por: el Sr. VILLALVA SANTOS LAURO, en el inmueble denominado Pte. del Lote 62 de La Blanca, Dpto. Robles, inscripto en el Registro General de la Propiedad bajo M°F°R° 22-1026. **Titular: Bragato Marcelo**, estableciendo como punto de arranque el Vértice NorOeste. Superficie Aproximada: 9 Has.-
Santiago del Estero, 26 de Marzo de 2013.-
LUIS MARIANO CACERES - Ing. Agrim.
e. 03 abril - v. 05 abril.-

EDICTO NOTIFICACION N° 1808

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N° 019-DGC-2012 de fecha 23/04/2012**, notifico a interesados o representantes, que el día 10/04/13 a horas 08, realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendado por: BRAVO NORMA ARGENTINA, en el inmueble denominado MANZANA "H", LOTES: 2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14. Ubicado en CALLE PUBLICA S/N° BARRIO EL PILAR, DPTO. CAPITAL. Dominio: M°F°R°: 7S-5817 de jóvenes especiales; 7S-22671 de González Abalos Carlos; 7S-4254 de Tahan Carlos A; 7S;5378 de Luna Celia E; 7S-22672 de González Abalos Carlos, 7S-4255 de Tahan Carlos A; 7S-7193 de Jorge Beatriz; 7S-7194 de Jorge Beatriz; 7S-4253 de Tahan Carlos A ; 7S-4352 de Bejarano Roberto A; 7S-22673 de

"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"

González Abalos Carlos, 7S-22674 de Gonzáles Abalos; 7S-22645 de Gonzáles Abalos. Se establece como punto de partida el vértice NO. Superficie aproximada: 1 Has. 11 As.-

Santiago del Estero, 25 de Marzo de 2013.-

LUIS MARIANO CACERES - Ing. Agrim.

e. 03 abril - v. 05 abril.-

EDICTO NOTIFICACION N° 1809

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N° 019-DGC-2012 de fecha 23/04/2012**, notifico a interesados o representantes, que el día 13/04/13 a las 8:00 Hs., realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendada por: el Sr. Farpro S.R.L., en el inmueble denominado Fracción Excedente de San Lorenzo o Chañar Pozo Dpto. Pellegrini, sin inscripción en el Registro General de la Propiedad, **Titular: Desconocido**, estableciendo como punto de arranque el vértice NorOeste. Superficie Aproximada: 13355 Has.-

Santiago del Estero, 26 de Marzo de 2013.-

LUIS MARIANO CACERES - Ing. Agrim.

e. 03 abril - v. 05 abril.-

EDICTO NOTIFICACION N° 1810

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N° 019-DGC-2012 de fecha 23/04/2012**, notifico a interesados o representantes, que el día 10/04/13 a horas 10:00, realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendado por: GALLARDO ROXANA DANIELA, en el inmueble denominado FRACCION PTE. DE ULLUAS, ubicado en CALLE PUBLICA S/N° BARRIO LOS FLORES, DPTO. CAPITAL. Propietario: JORGE ALVAREZ - Dominio N° 8 - FOLIO 6 - AÑO 1959. Se establece como punto de partida el vértice NO. Superficie aproximada: 535 m2.-

Santiago del Estero, 26 de Marzo de 2013.-

LUIS MARIANO CACERES - Ing. Agrim.

e. 03 abril - v. 05 abril.-

EDICTO NOTIFICACION N° 1811

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N° 019-DGC-2012 de fecha 23/04/2012**, notifico a interesados o representantes, que el día miércoles 10 de abril a 13:00 horas, realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendado por: WALTER GUILLERMO SALVATIERRA, en el inmueble denominado Lote 3, 4 y 5 Manantial de Toledo, ubicado en el Dpto. Río Hondo. Las operaciones se iniciarán desde el esquinero noroeste.

Inscripción en el R.G.P.I.: M.F.R. 20-3099.

Propietario: Córdoba de Suárez, Rosa y otros.

Superficie Aprox. 30 Has.

Santiago del Estero, 27 de Marzo de 2013.-

ALFREDO JAVIER DURO - Ing. Agrim.

e. 03 abril - v. 05 abril.-

EDICTO NOTIFICACION N° 1812

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N° 019-DGC-2012 de fecha 23/04/2012**, notifico a interesados o representantes, que el día miércoles 10 de abril a 15:30 horas, realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendado por: JOSE VITTORIO D'ANDREA, en el inmueble denominado Parte de San Pedro, ubicado en el Dpto. Capital. Las operaciones se iniciarán desde el esquinero noroeste.

Inscripción en el R.G.P.I.: Sin Inscripción.

Propietario:--

Superficie Aprox. 0,5 Has.

Santiago del Estero, 27 de Marzo de 2013.-

ALFREDO JAVIER DURO - Ing. Agrim.

e. 03 abril - v. 05 abril.-

"AIKE S.R.L.**ACTA N° 33****DISTRIBUCION DE CARGOS**

En la ciudad de Santiago del Estero, a los veintinueve días del mes mayo del año dos mil doce, se reúnen en la sede social, sito en calle Constitución N° 265, de esta

ciudad, a las 19:00 horas, la señora **CAROLINA MARCELA ROJAS**, Documento Nacional de Identidad N° 27.619.221 y el señor **CARLOS JESUS MARIA ROJAS**, Documento Nacional de Identidad N° 28.445.000, socios de "AIKE S.R.L." que firman al pie. El Socio Gerente señor CARLOS JESUS MARIA ROJAS, abre el acto y expone que la reunión tiene por finalidad la designación del Socio Gerente de la Sociedad. Por unanimidad, luego de un breve debate, se aprueba designar al socio CAROLINA MARCELA ROJAS, como SOCIO GERENTE. Sin otro asunto que tratar, se da por concluida la presente acta siendo las 20:00 hs.-

CAROLINA M. ROJAS - Socia Gerente
CARLOS JESUS M. ROJAS - Socio Gerente

N° 219.593 - e. 03 abril - v. 03 abril - p. 140 - \$ 30,00.-

SANATORIO 9 DE JULIO S.A.**ACTA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD****ACTA N° 134**

En la ciudad de Santiago del Estero, a los Veintinueve Días del mes de Marzo del año dos mil doce, siendo las 21.30 hs., se reúnen en la sede social de calle 9 de Julio Esquina Olacéchea, la totalidad de los socios que representan la totalidad del capital social en Asamblea, los Dres. **HECTOR PEDRO DEMARIA, DELFIN HUMBERTO LUGONES GORRITI, CARLOS CELESTINO SALAS, JULIO HECTOR RAMON MOLINA, HUGO OSVALDO ANDERSEN, LUIS MANUEL ESPECHE, EDUARDO ENRIQUE COSCI, EMILIO CLAUDIO FONZO, JOSE ANTONIO ROJO, ERNESTO ANTENOR ALVAREZ, ANTONIO ROLANDO CHAUD**, a los fines de la designación de los miembros del directorio de la sociedad, la cual de común acuerdo, entre los presentes recae en los Dres. HUGO OSVALDO ANDERSEN, HECTOR PEDRO DEMARIA, DELFIN HUMBERTO LUGONES GORRITI Y JULIO HECTOR RAMON MOLINA, por un término de dos (2) años, de conformidad con el art. 22 del estatuto. También se faculta al asesor legal Dr. JUAN CARLOS GAVIOLI, para la

"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"

presentación de la presente acta en el Registro Público de Comercio y en las Personas Jurídicas, con lo que se da por terminado el acto.

Firmado: HUGO OSVALDO ANDERSEN - ANTONIO ROLANDO CHAUD - JULIO HECTOR RAMON MOLINA - EMILIO CLAUDIO FONZO - HECTOR PEDRO DEMARIA - JOSE ANTONIO ROJO - LUIS MANUEL ESPECHE - EDUARDO ENRIQUE COSCI - ERNESTO ANTENOR ALVAREZ - DELFIN HUMBERTO LUGONES GORRITI - CARLOS CELESTINO SALAS.

Dr. HUGO OSVALDO ANDERSEN
Dr. JUAN CARLOS GAVIOLI - Abogado
N° 219.587 - e. 03 abril - v. 05 abril - p. 260 - \$ 75,00.-

ACTA N° 18**REUNION DE DIRECTORIO DEL SANATORIO 9 DE JULIO S.A.**

En la ciudad de Santiago del Estero, a los Veintidós Días del mes de Marzo del año dos mil trece, se reúnen en la sede social de calle 9 de Julio Esquina Olachea, El Directorio designado por Asamblea de Fecha Veintiuno de Marzo de dos mil trece, con la presencia de la totalidad de sus integrantes, los Dres. **HUGO OSVALDO ANDERSEN**, DNI N° 7.868.841; **HECTOR PEDRO DEMARIA**, DNI N° 6.557.791; **DELFIN HUMBERTO LUGONES GORRITI**, DNI N° 5.271.641; **JULIO HECTOR RAMON MOLINA**, DNI N° 8.121.194, a los fines de la designación de Presidente, Vicepresidente y Secretarios del cuerpo. De común acuerdo en forma unánime se resuelve designar: Presidente del Directorio al Dr. **HUGO OSVALDO ANDERSEN**, Vicepresidente al Dr. **HECTOR PEDRO DEMARIA** y como Secretarios: a los Dres. **DELFIN HUMBERTO LUGONES GORRITI** Y **JULIO HECTOR RAMON MOLINA**, cuyos mandatos caducarán el 22 de marzo de 2015. Acto seguido se autoriza al asesor legal del Sanatorio 9 de Julio S.A., Dr. **JUAN CARLOS GAVIOLI** para realizar la presentación de la presente acta ante el Registro Público de Comercio y la Dirección de Personas Jurídicas con lo que terminó el acto constitutivo del directorio firmando

al pie los presentes de conformidad.

Firmado: HUGO OSVALDO ANDERSEN - JULIO HECTOR RAMON MOLINA - HECTOR PEDRO DEMARIA - DELFIN HUMBERTO LUGONES GORRITI.

Dr. HUGO OSVALDO ANDERSEN
Dr. JUAN CARLOS GAVIOLI - Abogado
N° 219.586 - e. 03 abril - v. 05 abril - p. 230 - \$ 60,00.-

LOGISTICA LYN S.R.L.**CONSTITUCION DE SOCIEDAD**

En la ciudad de Santiago del Estero, a los 3 días del mes de Enero, de 2013 se constituye **LOGISTICA LYN S.R.L.**, integrada por los Socios cuyos datos se indican a continuación:

Luis Eugenio Franzini, argentino, DNI N° 11.986.760, argentino de 56 años de estado civil casado, domiciliado en Avda. Moreno (s) N° 986 5° Piso Dpto. A de esta ciudad; y **Mario Luis Baraldo**, argentino, de 58 años de edad estado civil soltero, domiciliado en calle 27 de Abril s/n° Torres 41 2° Piso Dpto. 282 B° Autonomía también de esta ciudad DNI N° 10.966.046.-

El Domicilio Social de la Sociedad es Formosa N° 1041 de esta ciudad.

Objeto Social. La Logística de Mercaderías en General, Distribuciones, Representaciones. Etc.

El Plazo de Duración esta fijado en: Diez (10) años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio.

El Capital Social asciende a \$ 12.000.- dividido en 100 cuotas de \$ 120 suscripta de la siguiente forma:

Socio **Luis Eugenio Franzini** Noventa (90) cuotas e integra el 25% en efectivo. Socio. **Mario Luis Baraldo**, Diez (10) cuotas e integra el 25% en efectivo. La Administración y Representación de la firma será ejercida por el socio: **Luis Eugenio Franzini**.

Cierre del Ejercicio. 31 de Diciembre de cada año.

C.P.N. **JORGE J. TEVES**
N° 219.594 - e. 03 abril - v. 03 abril - p. 200 - \$ 45,00.-

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO**Ministerio de Salud y Desarrollo Social****Licitación Pública y Escrita****N° 06/2013****Autorizado por****Decreto N° 0.396/2013****Dirección General de Administración
Departamento Contrataciones**

OBJETO: Adquisición de **CONJUNTOS DE VERANO**, con destino a Niños y Adolescentes en Situación de Vulnerabilidad Social.
EXPEDIENTE N°: 9527/54/2012.

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 733.300,00 (Son Pesos Setecientos treinta y tres mil trescientos).

FECHA Y HORA DE APERTURA: El día 22 de Abril de 2013 a las 10:00 horas o el siguiente día hábil si fuera decretado feriado.

LUGAR: Departamento Contrataciones - Dirección General de Administración del Ministerio de Salud y Desarrollo Social; sito en Avda. Belgrano (s) N° 2.050, Ciudad de Santiago del Estero.

PLIEGO DE CONDICIONES: Podrán consultarse en la citada repartición, donde se encuentran a disposición de los interesados.

VALOR DEL PLIEGO: \$ 800,00 (Ochocientos Pesos).
e. 03 abril - v. 05 abril.

**BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA
ÁREA COMPRAS Y****CONTRATACIONES INMUEBLES**

Llámase a la Licitación Pública N° INM - 3132, para la ejecución de "Construcción, transporte e instalación de dos tesoros móviles con cajas de seguridad para alquiler con sistema doble comando" para sucursales.

CAPILLA DEL MONTE Y SANTIAGO DEL ESTERO.

La apertura de las propuestas se realizará el 19/04/13 a las 12:30 hs., en el Área de Compras y Contrataciones - Departamento de Inmuebles - Bartolomé Mitre 326 3° piso oficina 311 - (1036) - Capital Federal.

Compra y consulta de pliegos en el citada Dependencia.

Asimismo pueden efectuarse consultas en el sitio de la pagina Web del Banco de la Nación Argentina www.bna.com.ar

VALOR DEL PLIEGO: \$ 350.-
ROBERTO HORACIO HARDY - Jefe de Departamento
LILIANA MARTINEZ - Jefe de Departamento.
N° 219.592 - e. 03 abril - v. 08 abril - p. 100 - \$ 45,00.-

"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"**I.P.V.U.
INSTITUTO PROVINCIAL DE
VIVIENDA Y URBANISMO
SANTIAGO DEL ESTERO
RESOLUCION N° 001555**

Santiago del Estero, 25 de Marzo de 2013.

El Encargado del Despacho de la Presidencia del Instituto Provincial de Vivienda y Urbanismo,

RESUELVE:

ART. 1º - APROBAR el Aviso Publicitario que como Anexo figura de fojas 1 al 3, para el llamado a Licitación Pública y Escrita N° 11/2013 al 25/2013, para la Obra: CONSTRUCCION DE 890 VIVIENDAS EN BARRIO AEROPUERTO – CIUDAD CAPITAL – PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO, con sus respectivos Proyectos, en concordancia con lo expresado en el considerando de la presente.

ART. 2º - DISPONER que la Secretaría Técnica de Despacho y Administración del IPVU confeccionará las notas de solicitud de publicación del aviso del cuestion, en los términos de ley; los días 26, 27 y 28 de Marzo de 2013, a la Subsecretaría de Prensa y Difusión, para que la misma sea publicada en los dos medios de Prensa Escrita de la Provincia, y al BOLETIN OFICIAL, a los fines de ser publicada la misma, a las que se deberá hacerles llegar los soportes magnéticos pertinentes.

ART. 3º - FACULTAR a la Secretaría Técnica de Despacho y Administración del IPVU producir las invitaciones de rigor a Escribanía de Gobierno, al Tribunal de Cuentas, ya la Dirección de Rentas de la Provincia. Asimismo se prevé la Apertura de la misma para el día MARTES 16 DE ABRIL DE 2013, hasta las 9.00 horas, en la sede del Organismo, calle Agustín Álvarez N° 90.

ART. 4º - REGISTRAR, comunicar, Cumplido, archivar.

Arq. ALEJANDRO D. CORRELLA, A/C Despacho Presidencia – IPVU

**MINISTERIO DE OBRAS Y
SERVICIOS PUBLICOS
INSTITUTO PROVINCIAL DE
VIVIENDA Y URBANISMO
I. P. V. U.
SANTIAGO DEL ESTERO**

licitacion publica y escrita N° 11/13 – PROYECTO N° 004137 – OBRA: "CONSTRUCCION DE 100(CIENTO) VIVIENDAS EN B° AEROPUERTO – DPTO. CAPITAL – SANTIAGO DEL ESTERO.

licitacion publica y escrita N° 12/13 – PROYECTO N° 005132 – OBRA: "CONSTRUCCION DE 100(CIENTO) VIVIENDAS EN B° AEROPUERTO – DPTO. CAPITAL – SANTIAGO DEL ESTERO.

licitacion publica y escrita N° 13/13 – PROYECTO N° 006136 – OBRA: "CONSTRUCCION DE 100(CIENTO) VIVIENDAS EN B° AEROPUERTO – DPTO. CAPITAL – SANTIAGO DEL ESTERO.

licitacion publica y escrita N° 14/13 – PROYECTO N° 007131 – OBRA: "CONSTRUCCION DE 100(CIENTO) VIVIENDAS EN B° AEROPUERTO – DPTO. CAPITAL – SANTIAGO DEL ESTERO.

licitacion publica y escrita N° 15/13 – PROYECTO N° 008135 – OBRA: "CONSTRUCCION DE 60(SESENTA) VIVIENDAS EN B° AEROPUERTO – DPTO. CAPITAL – SANTIAGO DEL ESTERO.

"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"

licitacion publica y escrita N° 15/13 - PROYECTO N° 008135 - OBRA: "CONSTRUCCION DE 40 (CUARENTA) VIVIENDAS EN B° AEROPUERTO - DPTO. CAHTEL - SANTIAGO DEL ESTERO

licitacion publica y escrita N° 16/13 - PROYECTO N° 009130 - OBRA: "CONSTRUCCION DE 50 (CINCUENTA) VIVIENDAS EN B° AEROPUERTO - DPTO. CAHTEL - SANTIAGO DEL ESTERO

licitacion publica y escrita N° 17/13 - PROYECTO N° 010135 - OBRA: "CONSTRUCCION DE 50 (CINCUENTA) VIVIENDAS EN B° AEROPUERTO - DPTO. CAHTEL - SANTIAGO DEL ESTERO

licitacion publica y escrita N° 18/13 - PROYECTO N° 011130 - OBRA: "CONSTRUCCION DE 50 (CINCUENTA) VIVIENDAS EN B° AEROPUERTO - DPTO. CAHTEL - SANTIAGO DEL ESTERO

licitacion publica y escrita N° 19/13 - PROYECTO N° 012134 - OBRA: "CONSTRUCCION DE 50 (CINCUENTA) VIVIENDAS EN B° AEROPUERTO - DPTO. CAHTEL - SANTIAGO DEL ESTERO

licitacion publica y escrita N° 20/13 - PROYECTO N° 013138 - OBRA: "CONSTRUCCION DE 50 (CINCUENTA) VIVIENDAS EN B° AEROPUERTO - DPTO. CAHTEL - SANTIAGO DEL ESTERO

licitacion publica y escrita N° 21/13 - PROYECTO N° 014133 - OBRA: "CONSTRUCCION DE 42 (CUARENTA Y DOS) VIVIENDAS EN B° AEROPUERTO - DPTO. CAHTEL - SANTIAGO DEL ESTERO

licitacion publica y escrita N° 22/13 - PROYECTO N° 015137 - OBRA: "CONSTRUCCION DE 25 (VEINTICINCO) VIVIENDAS EN B° AEROPUERTO - DPTO. CAHTEL - SANTIAGO DEL ESTERO

licitacion publica y escrita N° 23/13 - PROYECTO N° 016132 - OBRA: "CONSTRUCCION DE 25 (VEINTICINCO) VIVIENDAS EN B° AEROPUERTO - DPTO. CAHTEL - SANTIAGO DEL ESTERO

licitacion publica y escrita N° 24/13 - PROYECTO N° 017136 - OBRA: "CONSTRUCCION DE 25 (VEINTICINCO) VIVIENDAS EN B° AEROPUERTO - DPTO. CAHTEL - SANTIAGO DEL ESTERO

licitacion publica y escrita N° 25/13 - PROYECTO N° 018131 - OBRA: "CONSTRUCCION DE 25 (VEINTICINCO) VIVIENDAS EN B° AEROPUERTO - DPTO. CAHTEL - SANTIAGO DEL ESTERO

Arq. CARLOS CESAR GARCIA, Sec. Tec. de Arquitectura y Tecnología IPVU
a 26 Marzo - v. 3 Abril

MÉTODOS DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

INSTITUTO VENEZOLANO DE VENTAJAS Y DESAJUSTOS FISCALES

[illegible]